

Cuaderno de Orientación



NOMBRE **CURSO**

CENTRO

Índice de Contenidos

PRESENTACIÓN

Presentación para Familias, Tutores/as y Orientadores/as de los Cuadernos de Orientación y Tutoría	3
Características de nuestros alumn@s de 4º de ESO	5
Presentación para Estudiantes	6

CONTENIDOS

1. ESTUDIO Y VALORO MIS OPCIONES

Fase I. Autoconocimiento

Paso 1º. Cuestionario de Orientación	13
Paso 2º. ¿Cómo tomaré una decisión adecuada?	13
Paso 3º. Me conozco para decidir mejor	17
Paso 4º. ¿Qué se me da bien?	21
Paso 5º. ¿Cómo me ven y cómo me veo?	26
Paso 6º. ¿En qué estudios voy mejor?	29
Paso 7º. ¿Qué me merece la pena?	31

Fase II. Conocer el Sistema Educativo

1. Si consigues el GESO puedes acceder a...

1.1. El Bachillerato	35
1.2. Estudios Superiores	39
1.3. Ordenación de las nuevas enseñanzas universitarias	43
1.4. Titulaciones de doble grado	45
1.5. Formación Profesional	46

2. Si No consigues el GESO puedes...

2.1. Repetir 4º de ESO	55
2.2. Incorporarte a un Programa de Formación Profesional Básica	55
2.3. Educación Secundaria de adultos	56
2.4. Prepararte para trabajar	56
2.5. Enseñanzas Artísticas y de Régimen especial	59

3. Otras Enseñanzas

3.1. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	64
3.2. Otras Profesiones	65
3.3. Oposiciones a la Administración Pública	66

Fase III. Conocimiento del Mundo Laboral

Fase IV. Procesos de Inserción Laboral

2. TOMA DE DECISIONES

2.1. Autoconocimiento y mis circunstancias	69
2.2. Identificar las diferentes alternativas	71
2.3. Sopesar los pros y contras de cada alternativa	72
2.4. Decidir y elaborar un Plan de Acción	72
Tomar una decisión	73

ANEXO DE RECURSOS PARA LAS FAMILIAS

1. Estrategias de Ayuda a las Familias	76
2. Fuentes de referencia	80

PRESENTACIÓN PARA FAMILIAS, TUTORES^{/AS} Y ORIENTADORES^{/AS} DE LA SERIE DE CUADERNOS DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

Desde la asociación APOCLAM, es nuestra intención ofrecer un material actualizado y novedoso que sirva a los centros, para ayudar a la concreción de sus planes de acción tutorial, a las familias para que puedan acompañar a sus hijos e hijas en la adquisición de competencias educativas y una adecuada toma de decisiones y al alumnado para ayudarle en la construcción de su proyecto vital.

Entendemos que la Orientación Educativa es un **proceso de ayuda continuo y sistemático** inserto en la actividad educativa, cuyo objetivo es contribuir a la adquisición de **competencias** por parte del alumnado que le capaciten para ser dueño de su proyecto personal y profesional.

Una parte de estos aprendizajes, por su trascendencia en el crecimiento personal, por su incidencia en posteriores aprendizajes y por su aplicación a múltiples situaciones de la vida, se trabajarán de forma explícita en **la tutoría** que comprende el conjunto de actividades que desarrolla la tutora y el tutor con el alumnado, con sus familias y con el resto del profesorado que imparte docencia a un mismo grupo de alumnas y alumnos.

La tutoría incluye procesos de aprendizaje y como tal tiene unos contenidos propios, que se desarrollan en cuatro ejes: el desarrollo personal y emocional, aprender a convivir y los procesos de aprendizaje y orientación académica y profesional.

La tutoría, además, tiene la función de coordinar y dinamizar en aquellas competencias educativas que son comunes en todas las áreas, colaborando con todos los agentes implicados en la comunidad educativa.

Proponemos trabajar desde unos ejes temáticos en torno a los cuales se organizan los contenidos básicos de los cuadernos de Orientación y Tutoría de APOCLAM desde la Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria hasta Bachillerato y Formación Profesional teniendo especial cuidado en asegurar la coherencia interna de toda la propuesta.

Además, destacamos la importancia de adquirir hábitos y técnicas de estudio desde la Educación Primaria poniendo a disposición de la comunidad educativa el cuaderno de aprendizaje **"Aprendemos con éxito"**, un material exclusivo para trabajar la competencia de aprender a aprender, que potenciará el rendimiento y el aprendizaje del alumnado.

Las páginas de este cuaderno contienen sólo las informaciones y actividades que desarrollarían el eje temático “La Orientación Académica y Profesional” y todos sus contenidos. Para poder obtener las actividades que proponemos para el resto de los ejes temáticos es necesario descargarlas de internet ya que sería excesivamente extenso ofrecerlas en las páginas del cuaderno.

Así pues, proponemos trabajar estos 4 ejes temáticos y sus correspondientes contenidos, que son:

EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS
El desarrollo personal y emocional	Expresión, identificación, comprensión y regulación de las emociones Conocimiento de las inteligencias múltiples
Aprender a convivir	El grupo Las relaciones con los otros Habilidades sociales El conflicto
Procesos de aprendizaje	Estrategias para la adquisición de hábitos de estudio
La orientación académica y profesional	Cambios de ciclo y etapa Información académica

Las actividades que así lo indiquen pueden descargarse desde la web www.cuadernos.apoclam.org utilizando la contraseña que recibiste al hacer tu pedido.

Así mismo, en la sección “**Actividades y Materiales**” de la web encontrarás una serie de actividades para trabajar en la hora de Tutoría y diversos materiales complementarios que te permitirán ampliar y reforzar alguno de los contenidos de este Cuaderno.

Finalmente, y en nuestra línea de trabajo, todos los Cuadernos de Orientación elaborados por APOCLAM para las distintas etapas presentan unas pautas dirigidas a la utilización de las guías por parte de las familias. En este caso, y al tratarse de un cuaderno ideado, diseñado y elaborado para alumnos/as, consideramos que la información que en él se presenta constituye la guía de trabajo que las familias han de llevar con sus hijos/as para ayudarles en la toma de decisiones que supone la elección de una adecuada trayectoria académico-profesional.

De este modo, y reflexionando de forma conjunta, tanto con la información que en el cuaderno se presenta como con las actividades complementarias a las que se hace alusión a lo largo del mismo, estamos seguros de que la transición de la etapa de Educación Primaria a la Secundaria se hará de forma correcta dotando al alumnado de una adecuada orientación personal, socioemocional y académica.

CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS ALUMN@S DE 4º DE ESO

La adolescencia es la etapa que marca el proceso de transformación del niño en adulto, es un período de transición que tiene características propias. Se llama adolescencia, porque sus protagonistas son jóvenes de identidad y de una clara definición, que ya no son totalmente niños, pero tampoco son adultos.

Es una **etapa de transición** y de muchos **cambios** y su peculiar evolución conlleva, a veces, el que los jóvenes lo vivan como una “**crisis**”, incluso como una época de **inseguridad personal**, pues se encuentran en la **búsqueda de su propia identidad y autoafirmación de sí mismos**.

Es el proceso por el que se configura su personalidad, principios y convicciones, aunque es cierto que no todos los adolescentes experimentan los mismos cambios o en la misma intensidad, ni todos manifiestan las mismas reacciones. Todo esto puede provocar que tanto los adolescentes como sus padres se vean desbordados y pidan ayuda al Instituto o a otros profesionales.

Aun así, en esta etapa, y al igual que un desierto se abastece, se protege y se nutre con sus pequeños oasis aportándole recursos como agua y vegetación, los adolescentes no están solos porque **tienen a sus familias**, las cuales pueden desvanecer su sed, sus crisis y sus inseguridades a través de la **escucha**, la **comunicación**, la **comprensión**, la **empatía**, los **límites y normas**, ofreciéndoles su **confianza** y animándoles a que confíen en sí mismos, **estando siempre ahí** para cuando los necesiten y sobre todo, **a través del amor y el cariño**.

Las **características** más frecuentes que presentan los adolescentes entre los 15 y 17 años suelen ser:

- Puesto que la mayoría ya ha pasado por la pubertad, los cambios físicos con respecto a la etapa adulta son pocos.
- Mayor capacidad para **pensar de forma abstracta e hipotética** sobre el presente y el futuro. Al poder entender y compartir mejor los acontecimientos que les rodean y que ocurren más allá de su círculo social inmediato, pueden adoptar una nueva conciencia social.
- Menos egocentrismo y **mayor énfasis sobre valores abstractos y principios morales**. Como el desarrollo emocional y el desarrollo cognitivo no van al mismo paso, es posible que los mismos adolescentes que reivindican ciertos valores, los violan a la vez. En este sentido es una etapa algo contradictoria.
- Es la etapa en la que los adolescentes **forman su propia identidad**. Experimentan con distintos aspectos, papeles, valores, amigos, aficiones....
- Cierta **vulnerabilidad ante posibles preocupaciones**, ansiedades, depresiones y trastornos alimentarios.
- Conforme se van avanzando por esta última etapa de la adolescencia, suele haber **menos conflictos entre hijos y padres** y mayor respeto porque los hijos ya pueden ver sus padres como individuos y comprender que sus opiniones se basan en ciertos valores y esto produce una mejoría en las relaciones familiares. Siguen discrepando con algunos límites impuestos por los padres (como dinero, tareas en casa, hora de llegar a casa, apariencia...), aunque la existencia de estos límites les beneficiarán mucho a largo plazo.
- Las amistades entre chicos y chicas empiezan a ser más frecuentes y la **influencia de los amigos** sigue siendo clave en el desarrollo personal de una identidad propia.

Presentación para estudiantes

ANTES DE EMPEZAR, ES BUENO SABER DE LO QUE ESTAMOS HABLANDO...

La **toma de decisiones profesionales** es una de las muchas decisiones que una persona realiza en su vida; casi todas nuestras decisiones las tomamos para conseguir algo.

En este caso la decisión es mucho más compleja, ya que intervienen muchos factores que pueden influir en esa decisión. Por ejemplo, a ti te puede gustar hacer el Bachillerato de Ciencias, pero esa decisión no es tan sencilla ya que te influye: la dificultad de los estudios, tus notas en ciertas áreas, el esfuerzo y el tiempo necesario para titular, la opinión de tus padres, lo que van a hacer tus amigos, lo que harás cuando termines, etc.

Antes de escoger unos estudios debes conseguir información sobre:

- **Las formas de acceso a esos estudios.**
- **Los contenidos o el plan de estudios.**
- **La duración.**
- **El nivel de dificultad.**
- **El tipo de título que se obtiene al finalizar los estudios y lo que vas a hacer después.**
- **Las salidas profesionales que te ofrece.**
- **El coste de los estudios** (matrícula, desplazamiento, alojamiento...).
- **Las posibilidades de becas o ayudas.**

Pero la decisión debe basarse en el conocimiento de ti mismo y no sólo en una buena información...

Influencias a la hora de elegir:

1. **Tus propios Intereses:** lo que realmente te gusta o interesa.
2. **Tu personalidad:** cómo eres tú: activo, sociable, etc...
3. **Tu familia:** lo que piensen tus padres y sus consejos...
4. **El entorno en el que vives:** tus amigos, el barrio...
5. **Tus capacidades:** lo que eres capaz de hacer, en qué eres hábil...
6. **Otros factores:** estudiar en el extranjero, la suerte, etc...



ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA ELECCIÓN DE ESTUDIOS O DE UNA PROFESIÓN

No son elementos negativos ni positivos, pero **pueden condicionar tu decisión**. Es importante tenerlos en cuenta, **identificar el peso que tienen en tu decisión y evitar que sean el único factor** que justifique tu elección.

CONDICIONANTES SOCIALES

- Las **profesiones que están “de moda”** y la imagen que se tiene de ellas.
- La **opinión** e influencia **de tus amistades**.
- Las **profesiones más típicas del entorno** donde se vive (zona rural, comercial, industrial...).

CONDICIONANTES EDUCATIVOS

- El **rendimiento académico**, el aprovechamiento de los estudios realizados, los hábitos de estudio...
- Las **opiniones de tu tutor/a y de los profesores, orientador/a** etc...
- Las **condiciones de acceso a determinados estudios** (pruebas específicas, notas de corte...).
- La **formación recibida**, tanto en la escuela o instituto como la complementaria (cursillos de dibujo, teatro, deportes, informática, idiomas, etc.).

CONDICIONANTES FAMILIARES

- Las **profesiones de la familia** son las que más conoces y pueden resultarte atractivas o, al contrario, imposibles en función de las vivencias y experiencias en sus puestos de trabajo.
- Las **expectativas familiares**: la continuidad de un negocio familiar, el deseo por unos estudios superiores, la presión por una profesión con salidas profesionales supuestamente exitosas.

CONDICIONANTES ECONÓMICOS

- La **situación económica familiar**, sobre todo si debes estudiar lejos de casa o en un centro privado.
- La **duración de los estudios y el precio**.
- Las **perspectivas laborales de la profesión**: sueldo, lugar de trabajo, estabilidad en los contratos, índice de paro, salidas profesionales,...

CONDICIONANTES PSICOLÓGICOS Y PERSONALES

- Las **capacidades físicas y psicológicas**. Las personas tienen potenciales y capacidades diferentes. Encontrar las nuestras y potenciarlas es muy importante y no es fácil.
- El sexo, aunque este aspecto está cambiando, desgraciadamente **las profesiones aún están muy diferenciadas entre sexos**, por ejemplo chicas enfermeras, chicos mecánicos.
- El **nivel de aspiración y ambición profesional**.
- El **grado de madurez vocacional y de la toma de decisiones**.

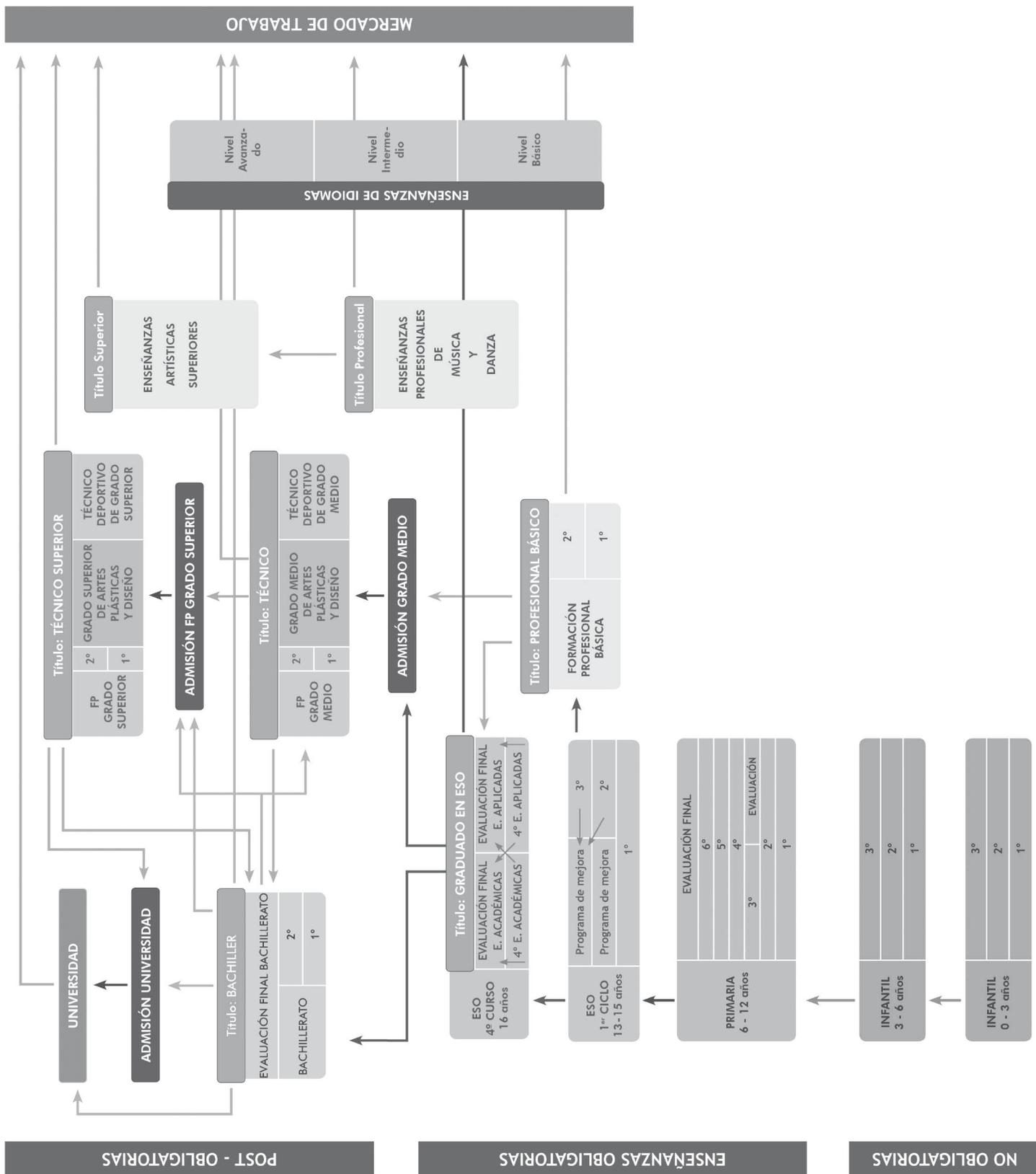


De todos los factores anteriormente expuestos, **elige los 5 que más te pueden influir en la elección de estudios o de una profesión y explica en qué sentido lo hacen**. Ordénalos según su importancia (es decir, en la fila 1 escribirías el factor que más te influye y en la 5 el que menos).

FACTORES	¿CÓMO INFLUYEN EN MI ELECCIÓN DE ESTUDIOS O DE UNA PROFESIÓN?
1.
2.
3.
4.
5.

Comenta tus elecciones con quien te encuentres a gusto (tu familia, tu tutor/a, el orientador/a, etc...).

ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO



1. ESTUDIO y VALORO MIS OPCIONES

Conforme a los documentos del MECD y de los especialistas en esta materia¹, un **Programa de Orientación Académica** debería contener las siguientes fases:

- FASE I. Autoconocimiento
- FASE II. Conocimiento del Sistema Educativo
- FASE III. Conocimiento del Mundo Laboral
- FASE IV. Proceso de Inserción Laboral

FASE I. AUTOCONOCIMIENTO

¿QUÉ ME INTERESA Y ME GUSTA?

Intereses

¿QUÉ SE ME DA BIEN?

- Aptitudes
- Rendimiento académico

¿QUÉ QUIERO SER?

Proyectos personales, de estudios y/o trabajos

¿QUÉ ME MERECE LA PENA?

- Valores
- Normas

¿CONOZCO MI ENTORNO?

Familiar, escolar y social

¿CÓMO ME VEN Y CÓMO ME VEO?

- Motivación
- Actitudes
- Autocontrol
- Estrés
- Autoeficacia
- Ansiedad
- Autoconcepto
- Autoestima
- Habilidades de relación interpersonal

¹La filosofía de este programa está basada en las investigaciones y propuestas de: Galve, J.L. y Ayala, C.L. (2001): "Evaluación e informes psicopedagógicos". Tomo I, Editorial CEPE. Yuste, C. y Galve, J.L. (2001): "PPM y PPS renovados: Preferencias Profesionales". Editorial CEPE.

FASE II CONOCIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO

¿DÓNDE PUEDO ESTUDIAR?

Institutos, universidades, escuelas

¿QUÉ OPCIONES TENGO AL ACABAR LA ESO?

Ofertas educativas

¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE ESTAS OPCIONES CON MIS ESTUDIOS?

Itinerarios de Bachillerato y Familias de F.P.

¿QUÉ AYUDAS HAY PARA ESTUDIAR O TRABAJAR?

- Becas del Estado
- Otro tipo de ayudas

¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES DE INGRESO?

Requisitos de acceso

¿QUÉ OPCIONES TENGO?

Ofertas laborales

¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE ESTAS OPCIONES CON MIS ESTUDIOS?

Itinerarios educativos

¿CUÁLES SON LAS PROFESIONES MÁS DEMANDADAS?

Nuevos yacimientos de empleo

¿CÓMO SON LAS RELACIONES LABORALES?

Legislación y contratos

¿EN QUÉ CONSISTE EL TRABAJO? ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA PUESTO?

Perfiles profesionales

FASE III CONOCIMIENTO DEL MUNDO LABORAL

FASE VI PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL

¿QUÉ QUIERO HACER? ¿QUÉ PUEDO HACER?

Itinerarios educativos y profesionales

¿CÓMO BUSCAR EMPLEO?

Técnicas de búsqueda de empleo

¿QUÉ ORGANISMOS ME PUEDEN AYUDAR?

INEM, Sindicatos...

¿QUÉ PRUEBAS DEBO SUPERAR?

Entrevistas, pruebas psicométricas, profesionales...

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN NECESITARÍA?

Currículo vitae, títulos, cartas de recomendación...

¿CÓMO CREAR MI PROPIA EMPRESA?

- Sociedades
 - Anónima
 - Limitada
 - Laboral
- Cooperativas
- Comunidad de Bienes
- Autónomo

En este cuaderno desarrollaremos las dos primeras Fases.

Para trabajar la **Fase III** (Conocimiento del Mundo del Mundo Laboral) y la **Fase IV** (Proceso de Inserción Laboral) te proponemos una serie de documentos de trabajo y actividades que puedes bajar de internet desde la dirección www.cuadernos.apoclam.org, en la sección “**Actividades y Materiales Complementarios** >> **Cuaderno de 4º de ESO**”.

Todos los días estás “tomando decisiones” que, hasta hace poco tiempo, tomaban tus padres por ti. Unas decisiones son más importantes que otras, pero todas tienen consecuencias para ti.

Por ejemplo: ir al cine con las amigas y amigos o quedarse en casa sola/o. Invitar a un helado a María o a Pepe o por timidez no atreverse y perder “una buena oportunidad”...

Estas decisiones son rutinarias. Hay otras mucho más importantes, como la elección adecuada de los estudios que quieres seguir, pues de ello puede depender tu futura profesión.

POR ESO TE INVITAMOS A REALIZAR ESTE PROGRAMA CON EL MÁXIMO INTERÉS.



FASE I: AUTOCONOCIMIENTO

PASO 1º. CUESTIONARIO DE ORIENTACIÓN

TRABAJO INDIVIDUAL Y EN GRUPO

Este cuestionario sirve para que pienses sobre temas relacionados con tu futuro académico y profesional, y luego puedas aportar tus reflexiones al grupo de trabajo.

Después de rellenar el cuestionario personalmente, se trataría de **comentar cada cuestión en grupo**, con vuestro tutor/a, detectando dudas para profundizar sobre ellas en clase.

Debes descargarlo de internet desde la dirección www.cuadernos.apoclam.org, accediendo a la sección "Actividades Complementarias para el Cuaderno de 4º de ESO".

PASO 2º. ¿CÓMO TOMARÉ UNA DECISIÓN ADECUADA?

EL DILEMA DE PEDRO²

Pensando en la decisión que vais a tomar sobre los estudios o la vida laboral, os proponemos a continuación un ejemplo concreto de toma de decisión.

Os sugerimos que lo utilizéis como modelo para alguna decisión personal o grupal que vayáis a tomar próximamente. Así, mediante el ensayo y puesta en práctica de decisiones, siguiendo un plan adecuado, es más probable que lo vayáis incorporando a vuestro modo habitual de tomar decisiones.

Para ello hemos dejado un espacio que permite la escritura de cada paso del plan, en la situación nueva que se plantee, teniendo delante la ejemplificación correspondiente.

EL DILEMA DE PEDRO

Pedro está estudiando 4º de la ESO, cuenta con un buen expediente académico y desea continuar estudiando para poder hacer una carrera el día de mañana.

Siempre ha tenido claro que le gustaba la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales pero no es hasta este curso cuando ha empezado a plantearse el itinerario que debe seguir para cumplir su sueño.

En tutoría están trabajando la Orientación Académica y Profesional y les han aportado información y asesoramiento para la toma de decisiones. Pedro ha decidido seguir un plan lógico y ordenado de acciones para resolver su problema.



² Adaptado de "Orientación Académica y Profesional". Comunidad de Madrid 1997. Actualizado al Plan Bolonia y a la LOMCE.

PLAN DE TOMA DE DECISIONES DE PEDRO		PARA OTRAS DECISIONES	
PASOS A SEGUIR	<p>6. Eliminar lo que no me interesa y decidirme. ¿Qué opciones descarto y por qué? ¿Con cuál me quedo y por qué?</p>		
ACCIONES	<p>Después de sopesar bien todas las decisiones, Pedro eliminó las dos primeras posibilidades, pues no resolvían satisfactoriamente su problema, y se decidió por la última: “Realizar Bachillerato por Humanidades y Ciencias Sociales preparando por libre la Biología como materia específica y examinarme de ella en la evaluación final de Bachillerato”.</p>		
PASOS A SEGUIR	<p>7. Poner en práctica la decisión tomada. ¿Qué acciones inmediatas me exige la decisión tomada?</p>		
ACCIONES	<p>Hablar con mi familia, ponerles al corriente de mi decisión y de los pasos que he dado hasta elegir la opción definitiva, pedir su asesoramiento y apoyo. Comentárselo también a mi tutor/a.</p>		
C. EVALUACIÓN			
PASOS A SEGUIR	<p>8. Evaluar mi decisión. ¿Me siento a gusto con la decisión que tomé? ¿Me hace sentir bien? ¿Me equivoqué al valorar alguno de los aspectos?</p>		
ACCIONES	<p>Toda decisión conlleva unas consecuencias que no siempre son las esperadas siendo a veces difícil prever qué sentimientos nos producirá. Ser realista, contar con información objetiva de cada alternativa, dejarnos asesorar por personas de confianza y asumir las consecuencias de nuestra elección nos pueden ayudar a sentirnos satisfechos con la decisión tomada y aprender de los posibles errores.</p>		

PASO 3º. ME CONOZCO PARA DECIDIR MEJOR

¿QUÉ ME INTERESA Y ME GUSTA?

CUESTIONARIO DE INTERESES PROFESIONALES³

Si tienes claro lo que te gusta y lo que no te gusta, ya es algo muy importante.

A continuación vas a encontrar una serie de actividades (trabajos o estudios) en las que tienes que indicar tu interés por cada una ellas. Léelas detenidamente y puntúa según tus preferencias:

- Marca "1" si la actividad resulta de tu interés.
- Marca "0" si lo desconoces o te resulta indiferente.
- Marca "-1" si te desagrada dicha actividad.

ACTIVIDADES	1	0	-1
1. Examinar, analizar y estudiar el funcionamiento de máquinas nuevas e inventos tecnológicos.			
2. Reparar radios, televisores, frigoríficos, aire acondicionado, máquinas de escribir, etc.			
3. Intervenir en la elaboración de contratos, escrituras y testamentos.			
4. Diagnosticar y administrar tratamientos médicos, para curar o prevenir enfermedades.			
5. Traducir e interpretar textos escritos en otro idioma.			
6. Realizar funciones de protección, seguridad y vigilancia.			
7. Desarrollar y realizar un guión cinematográfico.			
8. Realizar estudios en el área de las matemáticas y la estadística.			
9. Componer, dirigir o interpretar obras musicales.			
10. Estudiar la evolución de las razas humanas, su organización política, social, económica y cultural.			
11. Realizar estudios e investigaciones sobre las rocas.			
12. Manejar máquinas de oficina (ordenador, calculadoras, etc.) e instalaciones telefónicas.			
13. Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de una empresa.			
14. Trabajar e interesarme por las explotaciones ganaderas y resolver sus problemas.			
15. Clasificar documentos, cartas, sellos, diapositivas, etc., por temas.			
16. Entrenar o preparar a deportistas para mejorar su rendimiento.			
17. Informar de los acontecimientos de actualidad.			
18. Indagar y descubrir el porqué de las teorías científicas.			
19. Diseñar muebles, cerámica, complementos, ropa, joyas, etc.			
20. Participar en la política nacional.			
21. Diseñar, proyectar y elaborar los planos de un edificio en la ciudad.			
22. Construir o reparar muebles u objetos de madera.			
23. Dirigir o participar en las actividades de un banco.			
24. Diagnosticar, prevenir y tratar las enfermedades y/o lesiones de los animales.			
25. Estudiar el origen y evolución de las lenguas.			

³ Cuestionario adaptado por M^a Jesús Fernández Gamazo de www.cpop.net/test.aspx

ACTIVIDADES	1	0	-1
26. Perseguir, detener y poner a disposición judicial a aquellos que cometen delitos.			
27. Crear o diseñar anuncios publicitarios.			
28. Realizar experimentos para analizar y estudiar los fenómenos químicos y bioquímicos.			
29. Dar recitales de canto y música.			
30. Dar clases en un colegio.			
31. Dirigir la instalación de sistemas de alarmas.			
32. Realizar actividades donde se requiera habilidad manual y práctica.			
33. Intervenir ante los tribunales de justicia en nombre de la ley, representando a un cliente.			
34. Organizar una finca supervisando el cuidado de los animales.			
35. Ordenar, clasificar y archivar documentos e informes.			
36. Dirigir las competiciones deportivas y aplicar las reglas establecidas.			
37. Componer, dirigir o interpretar una representación teatral, televisiva o cinematográfica.			
38. Hacer descubrimientos científicos.			
39. Restaurar obras de arte, tomando decisiones propias sobre la forma, modo y técnica a aplicar.			
40. Investigar los problemas psicológicos de las personas.			
41. Estudiar, proyectar y construir instalaciones eléctricas, puentes, túneles, etc.			
42. Ajustar maquinaria e instalar equipos eléctricos en fábricas o edificios.			
43. Asesorar sobre problemas contables, financieros y/o económicos.			
44. Investigar en un laboratorio el origen de las enfermedades.			
45. Organizar y clasificar libros y documentos en una biblioteca.			
46. Prestar servicios en organismos y establecimientos militares.			
47. Presentar las noticias en los informativos de tv.			
48. Organizar la repoblación del monte seleccionando las plantas más adecuadas.			
49. Crear y ejecutar pasos de danza.			
50. Estudiar teorías relativas al comportamiento del ser humano.			
51. Elaborar y diseñar programas informáticos.			
52. Reparar las averías de los vehículos.			
53. Aplicar los principios de la teoría económica para solucionar problemas financieros en empresas.			
54. Prescribir medicamentos para la curación de enfermedades.			
55. Traducir textos de diferentes idiomas.			
56. Organizar y planificar competiciones deportivas.			
57. Redactar noticias, comentar informaciones y coordinar la redacción de una publicación.			
58. Investigar en un laboratorio para la creación de nuevos medicamentos o productos.			
59. Fotografiar, esculpir o pintar creaciones artísticas.			
60. Orientar profesional y/o académicamente a las personas.			

Ahora escribe el resultado de cada cuestión en la hoja de puntuaciones para realizar tu perfil.

HOJA DE PUNTUACIONES PARA EL CUESTIONARIO DE INTERESES PROFESIONALES

	CAMPO 1	CAMPO 2	CAMPO 3	CAMPO 4	CAMPO 5	CAMPO 6	CAMPO 7	CAMPO 8	CAMPO 9	CAMPO 10
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
TOTAL										
	CIENTÍFICO - TÉCNICO	TÉCNICO - APLICADO	JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	BIO - SANITARIO	LINGÜÍSTICO Y LITERARIO	FÍSICO - DEPORTIVO	PUBLICIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	CIENTÍFICO - EXPERIMENTAL	ARTÍSTICO Y MUSICAL	CIENCIAS SOCIALES

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL CUESTIONARIO

BAJA	MEDIA	ALTA	CAMPOS
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6			1. CIENTÍFICO - TÉCNICO
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6			2. TÉCNICO - APLICADO
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6			3. JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6			4. BIO - SANITARIO
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6			5. LINGÜÍSTICO Y LITERARIO
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6			6. FÍSICO - DEPORTIVO
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6			7. PUBLICIDAD Y MEDIOS DE COMUNIC.
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6			8. CIENTÍFICO - EXPERIMENTAL
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6			9. ARTÍSTICO Y MUSICAL
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6			10. CIENCIAS SOCIALES
BAJA	MEDIA	ALTA	CAMPOS

Ahora podrás comprobar a **qué tipo de estudios se corresponden los campos en los que has obtenido mayor puntuación**. No pienses que esta es una decisión definitiva, es sólo una orientación, un dato que resulta de un cuestionario.

Así mismo, es interesante que distingas aquellos campos que te atraen como hobby de los que te interesan como estudio y profesión.

ESTUDIOS PROPIOS DE CADA CAMPO PROFESIONAL

1. CIENTÍFICO - TÉCNICO

Profesionales que, a través del dominio de la tecnología, hacen posible cualquier tipo de maquinaria, instalación o construcción. Está integrada por el conjunto de ciencias que se relacionan con la Matemática, la Física y la Química. Se incluyen en ella las técnicas basadas en el dibujo lineal. Carreras como Ingeniería Industrial, de Caminos, de Minas, de Telecomunicaciones, Informáticos, técnicos de robótica..

Ciclos Formativos: edificación y obra civil, fabricación mecánica, mantenimiento y servicios a la producción, mantenimiento de vehículos autopulsados, Informática.

2. TÉCNICO APLICADO

Profesionales que hacen posible el funcionamiento de maquinaria, instalación o construcción. Presentan habilidades y destrezas manuales que favorecen el desarrollo de esta función.

Ciclos Formativos: textil, confección, madera y mueble, edificación y obra civil, fabricación mecánica, mantenimiento y servicios a la producción, mantenimiento de vehículos autopulsados.

3. JURÍDICO - ADMINISTRATIVO

Las profesiones de este campo tratan de establecer y aplicar las normas legales por las que se rige la sociedad y el funcionamiento, administración y organización de las empresas. Derecho, Gestión Administrativa, Graduado Social, Economía...

Ciclos Formativos: Administración.

4. BIO - SANITARIO

Son profesiones que se ocupan del cuidado de la salud de las personas y/ o animales, previniendo o curando las enfermedades. Medicina, Veterinaria, Enfermería, Óptica, Biología...

Ciclos Formativos: Sanidad, Actividades Agrarias.

5. LINGÜÍSTICO - LITERARIO

Se refieren al desarrollo de actividades ligadas a la literatura. Incluimos en este campo a todas las personas que hacen del lenguaje y de los idiomas su profesión. Intérprete, Lingüista, Biblioteconomía, Documentación, Traducción...

6. FÍSICO - DEPORTIVO

Profesiones dedicadas a utilizar y optimizar las capacidades físicas. Deportista, Policía, Animación deportiva, Entrenador/a deportivo...

Ciclos Formativos: Actividades Físicas y Deportivas.

7. PUBLICIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Conjunto de profesiones ligadas a los medios de comunicación de masas. Los profesionales de este campo se ocupan de elaborar y transmitir información a través de los medios de comunicación y buscan estrategias para incrementar el consumo de determinados productos. Periodista, presentador/a de TV, articulista, realizador, publicista, imagen y sonido, guionista,

Ciclos Formativos: Comunicación, Imagen y Sonido, Comercio y Marketing.

8. CIENTÍFICO - EXPERIMENTAL

Profesiones que aportan la teoría científica básica para el desarrollo de la ciencia técnica. Física, Estadística, Biología, Matemática, Química, Geología, Astronomía, ..

Ciclos Formativos: Química.

9. ARTÍSTICO PLÁSTICO Y MUSICAL

Profesiones ligadas a la imagen visual, auditiva y al diseño. Profesionales que se ocupan de la creación, interpretación, transmisión o valoración de la artes. Composición musical, instrumentistas, cantantes, decoración, restauración, diseño, paisajismo, escultura...

Ciclos Formativos: Escuelas de Enseñanzas Artísticas.

10. CIENCIAS SOCIALES

Las profesiones de este campo se desarrollan a través de las relaciones humanas o de su estudio. Conjunto de profesiones preferentemente de carácter intelectual que tiene por objeto el estudio del hombre y de sus actividades sociales. Sociología, Psicología, Magisterio, Historia, Geografía, Antropología, Trabajo Social,...

Ciclos Formativos: Servicios socioculturales a la Comunidad.

PASO 4º. ¿QUÉ SE ME DA BIEN? ¿PARA QUÉ VALGO MÁS?

A continuación vas a explorar las aptitudes que tienes para determinadas situaciones a través del siguiente ejercicio que te ayudará a reflexionar sobre tus cualidades, aunque sin ningún valor científico.

Las aptitudes son las habilidades o destrezas que tiene una persona para hacer determinadas cosas: conducir, nadar, tocar un instrumento, rapidez para el cálculo mental, etc.

¿CUÁLES SON TUS APTITUDES?



Ahora vamos a relacionar estas aptitudes con los distintos estudios universitarios de manera que podamos ir afinando con qué titulaciones van mejor tus aptitudes.

Para ello observa la tabla que te presentamos a continuación en la que **se relaciona cada actitud con los distintos campos profesionales** vistos en el cuestionario de intereses profesionales.

APTITUDES		
A. Comprensión verbal	F. Concentración	K. Organización
B. Razonamiento numérico	G. Buena percepción	L. Sentido artístico
C. Aptitud espacial	H. Coordinación visomotriz	M. Facilidad de expresión
D. Razonamiento mecánico	I. Habilidad manual	N. Facilidad para idiomas
E. Memoria	J. Rapidez motora	RA. Razonamiento abstracto

Aquí tienes una breve **descripción** de las diferentes aptitudes:

A. COMPRENSIÓN VERBAL

Capacidad para entender información expresada verbalmente, conocer el significado de las palabras y su uso social. Capacidad para formarse conceptos e ideas mentales acerca de esa información verbal. Posesión de vocabulario relativo a aspectos sociales, educativos y emocionales.

B. RAZONAMIENTO NUMÉRICO

Es la habilidad para manejar y utilizar números y relaciones matemáticas en su doble versión, rapidez en su manejo y resolución de problemas. Cálculo numérico.

C. APTITUD ESPACIAL

Las pruebas psicotécnicas de aptitud espacial evalúan la capacidad de concebir, relacionar e imaginar figuras en el espacio fijas y en movimiento.

D. RAZONAMIENTO MECÁNICO

Es la capacidad para manejar objetos y comprender mecanismos (usar y arreglar). Esta aptitud se compone de un amplio abanico de capacidades, cuyo común denominador es el conocimiento y manejo de los conceptos propios de la Mecánica.

E. MEMORIA

Es la capacidad para retener o almacenar temporalmente y/o a largo plazo, información de carácter visual, auditiva, táctil, ... que nos permite avanzar en los aprendizajes y automatizar determinadas acciones sin necesidad de tenerlo todo en la consciencia.

F. CONCENTRACIÓN

Capacidad para atender a una acción o información determinada durante un tiempo relativamente largo que nos permita pensar y trabajar en ella con el objetivo de conseguir algo.

G. BUENA PERCEPCIÓN

Las aptitudes perceptivas evalúan la rapidez de percepción o captación, es decir, la habilidad para identificar elementos semejantes, así como para discriminar elementos diferentes. Y ello, con la mayor rapidez y acierto. También evalúa la capacidad para diferenciar detalles esenciales de los no esenciales.

H. COORDINACIÓN VISOMOTRIZ

Puede definirse como la capacidad para realizar movimientos ojo-mano y ojo-pie sucesivos de forma ordenada, funcional y precisa de manera que se produzca una respuesta motora armonizada con la percepción inicial.

Ejemplo, ser capaz de botar una pelota o de mantener en el aire un balón, escribir a máquina correcta y rápidamente, copiar un dibujo con éxito,...

Una buena coordinación visomotora se da cuando la persona no sólo realiza movimientos acertados o armónicos sino que destaca con respecto a los demás en rapidez y dificultad.

I. HABILIDAD MANUAL

Se refiere a la serie de movimientos armónicamente coordinados que permiten realizar una actividad determinada con precisión y rapidez. La destreza manual o capacidad para trabajar con las manos implica movimientos de colocación y rotación.

Cuando se incrementa el ritmo del trabajo, es decir, que el tiempo invertido en una tarea se disminuye, y además se logra mejorar la precisión de los movimientos, se obtiene la habilidad manual.

J. RAPIDEZ MOTORA

Capacidad para reaccionar o trabajar con movimientos de forma rápida y mantenida. Referido tanto a tareas que requieren del manejo rápido de las manos como del resto del cuerpo.

K. ORGANIZACIÓN

Aunque la organización es una cualidad deseable para cualquier tipo de actividad, existen profesiones donde se hace imprescindible el control y manejo de datos de forma organizada.

Tareas burocráticas o administrativas con uso de grandes bases de datos, manejo de cantidades y operaciones ... estas tareas requieren de una organización que implica capacidad para comprobar, clasificar y ordenar datos de forma exacta y rápida, con atención, retentiva, facilidad de alfabetización y capacidad para simbolizar (uso de símbolos que minimizan el manejo de datos).

L. SENTIDO ARTÍSTICO

Sensibilidad hacia lo bello y original. Interés y comprensión de las manifestaciones y obras artísticas.

M. FACILIDAD DE EXPRESIÓN

Habilidad para expresarse de forma verbal y gestual de manera que resulte una persona fácil de entender y agradable de escuchar. Amplitud de vocabulario y capacidad para utilizar un lenguaje elevado, sencillo o técnico según lo requiera cada situación.

N. FACILIDAD PARA LOS IDIOMAS

La definición anterior podría aplicarse a ésta pero referida a otras lenguas diferentes de la lengua materna. Interés y facilidad para comprender y utilizar las reglas de gramática y fonética que rigen el idioma extranjero tanto de forma oral como escrita.

RA. RAZONAMIENTO ABSTRACTO

Es la capacidad o aptitud para resolver problemas lógicos, descubriendo la ley interna que rige dicho problema para después deducir una relación, consecuencia o nuevo paso. Es la capacidad de razonamiento y análisis, factores mentales ambos muy vinculados a la inteligencia general.

De las **aptitudes** señaladas en la **tabla** anterior, fíjate en las que destacas. Sé realista y **señala las 3 fundamentales**:

1.
2.
3.

CON ESTAS 3 APTITUDES, YO TENDRÍA CUALIDADES PARA LOS SIGUIENTES ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

.....

.....

.....

.....

(consulta la siguiente tabla para ayudarte)

TABLA DE RELACIONES ENTRE LAS APTITUDES Y LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

ESTUDIOS	APTITUDES MÁS IDÓNEAS						
Arquitectura	A	B	C	G	H	K	RA
Informática	B	C	E	F	H	RA	
Ing. Aeronáuticos	B	C	D	K	RA		
Ing. Caminos.	B	C	D	G	H	K	
Ing. Industriales	B	C	D	K	RA		
Ing. de Minas	B	C	D	K			
Ing. de Montes	B	C	D	G	K		
Ing. Navales	B	C	D	I			
Ing. Telecomunicación	B	C	D	F	I		
Ing. Agrónomos	B	C	D	E	G		
Filosofía	A	E	F	M	RA		
CC. de la Educación	A	B	E	K	M		
Filología	A	E	M	N	RA		
Geografía e Historia	A	E	F	M	RA		
Psicología	A	B	E	M			
Derecho	A	E	F	M	RA		
CC. Políticas y sociología	A	B	E	M	RA		
CC. de la Información	A	C	E	M	N		
Químicas	B	I	RA				
Físicas	B	I	RA				
Matemáticas	A	B	C	F	RA		
Biológicas	B	F	G	H	K	RA	
Geológicas	A	B	C	E	RA		
Medicina	C	E	I	K			
Farmacia	A	C	E	I	K		

ESTUDIOS	APTITUDES MÁS IDÓNEAS						
Veterinaria	A	C	D	K			
Odontología	C	F	I				
Bellas Artes	C	G	L				
Económicas y Empresas	A	B	E	F	H	I	J
Enfermería	A	C	E	I	K		
Estadística	A	E	F	H	I	J	
Profesorado Primaria	A	B	C	E	M		
Óptica	A	C	E	I			
Ing. Aeronáuticos	B	C	D	K	RA		
Ing. Agrícolas	B	C	D	E	G	M	
Ing. Forestales	B	C	D	G	K		
Ing. Industriales	B	C	D	K	RA		
Ing. Navales	B	C	D	I			
Ing. de Minas	B	C	D	K			
Ing. de Obras	A	B	C	G	H	K	
Ing. de Tejidos	C	H	I				
Ing. Telecomunicaciones	B	C	D	F	I		
Ing. Topografía	A	B	C	G	H	K	
Arquitectura	A	B	C	G	H	K	
Biblioteconomía	A	E	F	K	N		
Fisioterapia	F	H	I				
Traductores interpretes	A	E	F	M	N		
Trabajo Social	A	B	E	M	RA		
Graduado Social	A	E	F	H	I	J	

APTITUDES RELACIONADAS CON ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

APTITUDES		
A. Inteligencia general media	F. Razonamiento Espacial	K. Precisión Motora
B. Comprensión Verbal	G. Razonamiento Abstracto	L. Actitud Perceptiva
C. Facilidad de expresión	H. Atención y Concentración	M. Capacidad Observación
D. Razonamiento numérico	I. Memoria	N. Facilidad para idiomas
E. Razonamiento mecánico	J. Coordinación visomotriz	

De las **aptitudes** señaladas en la **tabla** anterior, fijate en las que destacas. Sé realista y **señala las 3 fundamentales**:

1.
2.
3.

CON ESTAS 3 APTITUDES, YO TENDRÍA CUALIDADES PARA LOS SIGUIENTES ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL:

.....

.....

.....

(consulta la siguiente tabla para ayudarte)

TABLA DE RELACIONES ENTRE LAS APTITUDES Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIAS PROFESIONALES	APTITUDES MÁS IDÓNEAS					
Agraria	E	F	K	M		
Act. Físicas y Deportivas	A	F	J	K		
Marítimo Pesquera	A	E	F	G		
Administración	A	B	C	H	I	
Artes Gráficas	A	F	I	J	L	
Comercio y Marketing	A	B	C	H	I	
Comunicación, Imagen y Sonido	B	C	F	H	M	
Edificación y Obra Civil	B	F	L			
Electricidad y Electrónica	A	B	D	F	J	
Fabricación Mecánica	E	F	G	J		
Hostelería y Turismo	B	C	I	N		
Imagen Personal	B	H	K			
Industrias Alimentarias	A	H	J	K		

FAMILIAS PROFESIONALES	APTITUDES MÁS IDÓNEAS					
Informática	A	D	G	H	J	M
Madera, Mueble y Corcho	H	J	L			
Química	A	D	H			
Sanidad	A	H	I	J	L	
Mantenimiento de Vehículos	E	F	G	M		
Mantenimiento y Servicios a la Producción	E	F	G	H		
Servicios Socioculturales	A	C	H	M		
Textil, Confección y Piel	F	J				
Vidrio y Cerámica	B	F	L			
Seguridad y Medio Ambiente	A	E	F	H	I	K
Energía y Agua	A	E	F	J		
Industrias extractivas	A	B	J	K		
Artes y Artesanía	A	H	J	L		

PASO 5º. ¿CÓMO ME VEO?⁴

Nuestra personalidad repercute en nuestra forma de pensar, actuar e interpretar el mundo que nos rodea. En el tema que nos ocupa, la elección de estudios para un futuro inmediato, la personalidad va a jugar un papel importante. Por eso debes conocerte y saber cuáles son tus rasgos característicos.

A continuación te exponemos cuatro dimensiones comunes a todas las personas. Cada dimensión tiene dos extremos. Todos poseemos algo de los dos extremos, pero más de uno que del otro. Estas cuatro dimensiones son las siguientes:

1. Tu actitud ante el mundo (extrovertido Vs introvertido).
2. Cómo captas tú el mundo que te rodea (sensitivo Vs intuitivo).
3. Cómo intervienes tú en ese mundo (racional Vs emocional).
4. Tu capacidad para tomar decisiones (juicio Vs percepción).

⁴ Elaborado por el grupo de trabajo de orientadores de Almendralejo, curso 2000-01.

De todas ellas, las más determinantes para la elección de estudios universitarios son la **2. “Cómo captas tú el mundo que te rodea”**, es decir, si eres sensorial o intuitivo y la **3. “Cómo intervienes tú en ese mundo”**, es decir, si actúas con el pensamiento o con el sentimiento.

Para conocer **en qué lugar te identificas más** a lo largo de cada dimensión, deberás poner atención a las preguntas que te irás encontrando a continuación, analizar su contenido y responder con la mayor sinceridad. Solo así tendrás una visión realista de ti mismo que te ayudará a realizar la elección vocacional correcta.

CÓMO CAPTAS TÚ EL MUNDO QUE TE RODEA

Ahora vamos a analizar cómo captas tú el mundo que te rodea, es decir, si eres **sensitivo** o **intuitivo**.

SENSITIVO	INTUITIVO
<input type="checkbox"/> Soy práctico, tengo sentido común	<input type="checkbox"/> Soy original, imaginativo
<input type="checkbox"/> Soy claro y me expreso con franqueza	<input type="checkbox"/> Soy cuidadoso con mis amigos
<input type="checkbox"/> Soy convencional	<input type="checkbox"/> Analizo las situaciones
<input type="checkbox"/> Me interesa lo que pasa	<input type="checkbox"/> No me dejo llevar por los demás
<input type="checkbox"/> Soy observador	<input type="checkbox"/> Poco interesado por los detalles

¿Qué extremo te define mejor?

SENSITIVO

INTUITIVO

CÓMO INTERVIENES TÚ EN ESE MUNDO

En tercer lugar vamos a comprobar cómo intervienes en el mundo que te rodea, es decir, si actúas más con el pensamiento o con el sentimiento.

PENSAMIENTO	SENTIMIENTO
<input type="checkbox"/> Tengo capacidad de análisis	<input type="checkbox"/> Soy sensible
<input type="checkbox"/> Soy objetivo, no me condicionan los sentimientos	<input type="checkbox"/> Me considero amable y cordial
<input type="checkbox"/> Reflexiono antes de tomar una decisión	<input type="checkbox"/> Soy subjetivo, me condicionan los sentimientos
	<input type="checkbox"/> Soy impulsivo al actuar

¿Qué extremo te define mejor?

PENSAMIENTO

SENTIMIENTO

Los rasgos de estas dos dimensiones se combinan entre sí y pueden salir cuatro combinaciones:

- SENTIDOS Y PENSAMIENTO
- INTUICIÓN Y PENSAMIENTO
- SENTIDOS Y SENTIMIENTO
- INTUICIÓN Y SENTIMIENTO



Sítate en una de las cuatro combinaciones:

A continuación comprobarás cuales son las **carreras más afines a cada combinación**.

1ª COMBINACIÓN. LAS FUNCIONES DOMINANTES SON SENTIDOS Y PENSAMIENTO

Las carreras afines con estas funciones son, algunas de las **Técnicas** (Bloque 1), **Experimentales y de Ciencias de la Salud** (Bloque II) y algunas carreras de las **Ciencias Sociales**. Pasamos a detallarlas.

Carreras afines a las funciones **SENTIDOS Y PENSAMIENTO**:

BLOQUE I			
• Arquitectura	• Ingenierías Técnicas	• Oficial Guardia Civil	• Navegación Marítima
• Ingenierías Superiores	• Militar	• Máquinas Navales	• Radioelectrónica Naval
BLOQUE II			
• Biología	• Matemática	• Odontología	• Podología
• Ciencias Ambientales	• Química	• Veterinaria	• Nutrición y Dietética
• Ciencias de Mar	• Física	• Enfermería	• Óptica y Optometría
• Geología	• Medicina	• Fisioterapia	• Farmacia
BLOQUE III			
• Economía	• Periodismo	• Gestión y Administración Pública	
• Estadística	• Inspector de Policía	• Ciencias Empresariales	

2ª COMBINACIÓN. LAS FUNCIONES DOMINANTES SON INTUICIÓN Y PENSAMIENTO

Orientan a carreras del campo de las **Ciencias Sociales y Jurídicas** (Bloque I) y a algunas de los campos **Técnico Experimental y Humanístico** (Bloque II).

Carreras afines a las funciones **INTUICIÓN Y PENSAMIENTO**:

BLOQUE I			
• Administración y Dirección de Empresas	• Ciencias Empresariales	• Pedagogía	
• Ciencias Políticas y de la Administración	• Relaciones Laborales	• Derecho	
• Comunicación Audiovisual	• Economía	• Periodismo	
• Publicidad y Relaciones Públicas	• Geografía	• Sociología	
• Gestión y Administración Pública	• Psicología	• Logopedia	
• Técnico de Empresas y Actividades Turística			
BLOQUE II			
• Ingeniero Técnico en Diseño Industrial	• Traducción e Interpretación	• Filosofía	

3ª COMBINACIÓN. LAS FUNCIONES DOMINANTES SON SENTIDOS Y SENTIMIENTOS

Orientan a las carreras cuya actividad fundamental consiste en **proporcionar ayuda al cliente**. Son carreras cortas de los campos de la **Salud** (Bloque I), **Social** (Bloque II) y **Humanístico** (Bloque III).

Carreras afines a las funciones **SENTIDOS Y SENTIMIENTOS**:

BLOQUE I			
• Enfermería	• Fisioterapia	• Podología	• Terapia Ocupacional
BLOQUE II			
• Educación Social	• Logopedia	• Relaciones Laborales	• Biblioteconomía y Documentación
• Trabajo Social			
BLOQUE III			
• Magisterio	• Música	• Arte Dramático	• Conservación y Restauración
• Bellas Artes	• Danza	• Bienes Culturales	• Actividades Físicas y del Deporte

4ª COMBINACIÓN. LAS FUNCIONES DOMINANTES SON INTUICIÓN Y SENTIMIENTOS

Orientan a carreras **Humanísticas** y “humanas”. Las personas con estas funciones son sensibles y comprensivas con los problemas de los “otros”, poseen una gran capacidad empática, ya que saben ponerse en el lugar de los demás.

Por otro lado, tiene éxito en aquellas actividades con un amplio margen para la creatividad. Se encuentran en este apartado las que se detallan en el **Bloque I** y en el **Bloque II**.

Carreras afines a las funciones **INTUICIÓN Y SENTIMIENTOS**:

BLOQUE I		
<ul style="list-style-type: none">• Filologías (Inglesa, Hispánica)• Filosofía	<ul style="list-style-type: none">• Historia• Historia del Arte	<ul style="list-style-type: none">• Humanidades• Bellas Artes
BLOQUE II		
<ul style="list-style-type: none">• Trabajo Social• Educación Social• Psicología	<ul style="list-style-type: none">• Pedagogía• Comunicación Audiovisual	<ul style="list-style-type: none">• Terapia Ocupacional• Maestro

Dado que ya conoces **tus funciones dominantes**, puedes situarte en uno de los grupos y comenzar a buscar las **carreras que crees que más te convienen**.

Si existe discrepancia entre lo que crees desear y las carreras que encuentras en el grupo de tus funciones dominantes no te preocupes y continúa leyendo.

PASO 6º. ¿EN QUÉ ESTUDIOS VOY MEJOR?

RENDIMIENTO ACADÉMICO

INSTRUCCIONES PARA SU REALIZACIÓN

Ahora tienes que realizar un ejercicio de memoria para recordar las calificaciones obtenidas en los cursos anteriores. Las notas logradas hasta el momento muestran tu capacidad y esfuerzo para los estudios y pueden servirte de referencia para enfocar futuras opciones académicas.

Rellena la tabla de notas de la siguiente manera:

1. Coloca en las casillas correspondientes las notas finales obtenidas en cada área.
2. Convierte las notas en puntuación de acuerdo con la tabla.
3. Halla la media de las puntuaciones y escríbela en la casilla correspondiente.
4. Traslada las puntuaciones medias de esta tablas a la Tabla de Bloques y halla la media en cada bloque.
5. Pasa los datos de las últimas columnas a la Tabla de Bloques del apartado “Mi historial académico” (en Toma de Decisiones).

NOTA	PUNTUACIÓN
SOBRESALIENTE	10
NOTABLE	8
BIEN	6
SUFICIENTE	5
INSUFICIENTE	3

TABLA DE NOTAS

ÁREAS	1º ESO		2º ESO		3º ESO		4º ESO		PUNT. MEDIA
	Nota	Punt.	Nota	Punt.	Nota	Punt.	Nota	Punt.	
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA									
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS									
MATEMÁTICAS									
CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA									
EDUCACIÓN FÍSICA									
CIENCIAS DE LA NATURALEZA (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA - FÍSICA Y QUÍMICA)									
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL									
TECNOLOGÍA									
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS									
MÚSICA									
OPTATIVA 1:									
OPTATIVA 2:									
OPTATIVA 3:									

TABLA DE BLOQUES

BLOQUE TECNOLÓGICO	PUNTUACIÓN MEDIA	MEDIA DEL BLOQUE
TECNOLOGÍA		
MATEMÁTICAS A (ACADÉMICAS O APLICADAS)		
OPTATIVA*		
OPTATIVA*		

BLOQUE CIENTÍFICO	PUNTUACIÓN MEDIA	MEDIA DEL BLOQUE
MATEMÁTICAS A (ACADÉMICAS O APLICADAS)		
CIENCIAS DE LA NATURALEZA (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA - FÍSICA Y QUÍMICA)		
OPTATIVA*		
OPTATIVA*		

BLOQUE SANITARIO	PUNTUACIÓN MEDIA	MEDIA DEL BLOQUE
CIENCIAS DE LA NATURALEZA (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA - FÍSICA Y QUÍMICA)		
OPTATIVA*		
OPTATIVA*		

BLOQUE SOCIAL	PUNTUACIÓN MEDIA	MEDIA DEL BLOQUE
MATEMÁTICAS B (ACADÉMICAS O APLICADAS)		
CIENCIAS SOCIALES (GEOGRAFÍA E HISTORIA)		
EDUCACIÓN ÉTICO-CÍVICA		
OPTATIVA*		
OPTATIVA*		

* Añade a cada bloque las optativas que tengan relación con el mismo.

BLOQUE HUMANÍSTICO	PUNTUACIÓN MEDIA	MEDIA DEL BLOQUE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)		
CIENCIAS SOCIALES (GEOGRAFÍA E HISTORIA)		
EDUCACIÓN ÉTICO-CÍVICA		
OPTATIVA*		
OPTATIVA*		

BLOQUE ARTÍSTICO	PUNTUACIÓN MEDIA	MEDIA DEL BLOQUE
MÚSICA		
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL		
EDUCACIÓN FÍSICA		
OPTATIVA*		
OPTATIVA*		

* Añade a cada bloque las optativas que tengan relación con el mismo.

PASO 7º. ¿QUÉ ME MERECE LA PENA? CONOZCO MIS VALORES

Clarificar lo que valoras significa saber distinguir entre lo que más te importa y aprecias y lo que menos te importa o aprecias menos. Saber a qué cosas, actividades y hechos le das más importancia, y saber por qué los valoras. Lo que valoras será lo que más te influirá en tu elección.

Ahora te proponemos que proyectes en el futuro tus preferencias académicas, que imagines qué asuntos vas a manejar y en qué tipo de actividades vas a ocupar tu tiempo.

- ¿Te imaginas **investigando** en un archivo o en un laboratorio?
- ¿Te imaginas **con un maletín en la mano camino de un hospital** o de la cama de un enfermo?
- ¿Te imaginas **haciendo el balance de un negocio** o preparando un informe de ventas?
- ¿Te imaginas **cubriendo una información en un periódico** local?

Puedes imaginar cuantas situaciones se te ocurran. Todas y cada una de estas actividades que has imaginado son valiosas; unas más que otras, dependiendo de cada persona. **Permiten encarnar y desarrollar valores.**

A continuación encontrarás una lista de **valores**. Lee esta lista con detenimiento, trata de imaginar qué valores puedes desarrollar en el ejercicio profesional, selecciona los que resulten significativos, los que no te dejen indiferente, y para ello tendrás que reflexionar sobre tus pensamientos y deseos más profundos.

<p>1. VALORES CIENTÍFICOS Promueven el conocimiento exhaustivo y profundo de la naturaleza, de los fenómenos y de las cosas. Satisfacen necesidades intelectuales de conocer cómo y por qué las cosas son como son. No todas las cosas, claro, aquí nos referimos a asuntos científicos exclusivamente, de los que se ocupan las CC. Experimentales, tales como la Física o la Química.</p>
<p>2. VALORES CULTURALES También satisfacen necesidades de conocimientos. Ahora se trata de hechos y fenómenos del campo de las Ciencias Sociales y de las Humanidades. No son valores inferiores a los científicos, sólo son distintos. Estos valores se encuentran en los conocimientos de Literatura, Historia, Filosofía...</p>
<p>3. VALORES CREATIVOS Promueven la inventiva y la originalidad. No confundas creatividad con excentricidad o con llevar la contraria sistemáticamente. Estos valores se ejercen preferentemente en el campo de las Bellas Artes, de las creaciones literarias y también en el campo de la Técnica.</p>

4. VALORES TÉCNICOS	Buscan el carácter utilitario del conocimiento. La Humanidad habría progresado poco o nada materialmente si no hubiera “aplicado sus saberes científicos” a los problemas de la vida diaria.
5. VALORES VITALES	Se dirigen a promover la salud. De hecho participan de los valores científicos, porque saber acerca de la salud y de la enfermedad exige amplios conocimientos científicos.
6. VALORES SOCIALES	Toman en consideración las normas y costumbres no escritas en las que se basa la vida social. Estos valores son cambiantes. Interesan a los estudiosos de las Ciencias Sociales y a profesionales de cualquier actividad y a los que elaboran o producen para esos grupos sociales: necesidades, intereses, gustos, modas, convenciones sociales.
7. VALORES ECONÓMICOS	Promueven un uso eficaz y justo de los medios económicos en la sociedad. Estudian y analizan las posibilidades de movilizar recursos económicos para generar riqueza y valoran los riesgos de fracaso.
8. VALORES UTILITARIOS	Muy ligados a los valores Económicos y Técnicos. Promueven la eficacia y el sentido práctico de las acciones humanas.
9. VALORES ESTÉTICOS	Promueven la Belleza en el sentido más amplio.
10. VALORES ESPECULATIVOS	También Metafísicos. Aseguran a la persona en sus últimas convicciones. Estos valores se encuentran en franco retroceso frente a los valores utilitarios y técnicos de la sociedad actual. Frente a estos últimos, los Valores Especulativos se caracterizan por su inmaterialidad. Se realizan en el campo de la Ética y de la Filosofía en general. Se hacen notar allí donde existe un conflicto de ideas.
11. VALORES ÉTICOS	Promueven las normas ideales por las que debe regirse el comportamiento público de las personas. Estos valores se asientan en el campo de la Jurisprudencia y de la Moral.
12. VALORES AFECTIVOS	Promueven el interés por comprender y ayudar a otras personas en su desarrollo vital, sea físico o psicológico. Las personas dotadas de valores afectivos son sensibles ante las necesidades de los otros.
13. VALORES LITERARIOS	Están relacionados con los valores creativos y estéticos de la Producción lingüística.
14. VALORES INVESTIGADORES	Muy ligados a los valores científicos y culturales. Son muchas las profesiones que exigen investigar, hechos o procesos de la más diversa naturaleza. Investiga el Economista, el lingüista, el sociólogo y el químico. Tradicionalmente estos valores se atribuyen a los científicos, pero también se ejercen en las profesiones de las Humanidades y de las CC.SS.

Ahora vamos a relacionar las **opciones académicas** con las **áreas profesionales**, a través de estos valores que hemos descrito. Ten en cuenta que los valores que proponemos para cada área profesional no son exclusivos, sólo son los más representativos.

OPCIONES ACADÉMICAS Y ÁREAS PROFESIONALES

OPCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA, contiene dos áreas profesionales:

Área 1. Profesiones técnicas. Desarrollan valores técnicos, científicos, utilitarios y económicos.

Área 2. Profesiones científicas. Desarrollan valores científicos, investigadores, técnicos, sociales.

OPCIÓN BIO-SANITARIA, contiene un área profesional:

Área 3. Profesionales de la sanidad. Desarrollan valores vitales, científicos, éticos y afectivos.

OPCIÓN DE CIENCIAS SOCIALES, contiene cinco áreas profesionales:

Área 4. Profesiones empresariales. Desarrollan valores económicos, utilitarios, sociales y científicos.

Área 5. Profesiones jurídicas. Desarrollan valores éticos, sociales, culturales y especulativos.

Área 6. Profesiones de la información. Desarrollan valores sociales, utilitarios, éticos y culturales.

Área 7. Profesiones sociales. Desarrollan valores sociales, culturales, éticos y utilitarios.

Área 8. Profesiones de la educación. Desarrollan valores afectivos, éticos, culturales y sociales.

OPCIÓN HUMANÍSTICA, contiene tres áreas profesionales:

Área 9. Profesiones lingüísticas. Desarrollan valores literarios, creativos, estéticos y culturales.

Área 10. Profesiones de humanidades. Desarrollan valores especulativos; culturales, investigadores y sociales.

Área 11. Profesiones de las artes plásticas. Desarrollan valores creativos, estéticos, culturales y sociales.

OPCIÓN ABIERTA, desde cualquiera de las cuatro opciones:

Área 12. Profesiones de defensa y orden público. Desarrollan los valores éticos, sociales, utilitarios y técnicos.

A continuación, asociamos las diferentes áreas profesionales seleccionadas junto a las carreras que se relacionan con dichas áreas, para que puedas determinar tus preferencias.

JURÍDICA Derecho.	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Maestro, Logopedia, Pedagogía, Psicología, Psicopedagogía.	LINGÜÍSTICA Filologías, Traducción e Interpretación, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
TÉCNICAS Ingenierías, Arquitecturas, Informática, Marina Civil.	CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas.	DEFENSA Y ORDEN PÚBLICO Militar, Oficial de la Guardia Civil, Inspector de Policía.
CIENTÍFICAS Biología, Ciencias del Mar, Física, Geología, Matemáticas, Química, Estadística, Bioquímica.	EMPRESARIALES Ciencias Empresariales, Economistas, Administración y Dirección de Empresas, Investigación y Técnicas de Mercado, Empresas y Actividades Turísticas.	CIENCIAS SOCIALES Ciencias Políticas y de la Admón., Educación Social, Gestión y Admón. Pública, Relaciones Laborales, Sociología, Antropología Social y Cultural, Trabajo Social, Economía.
CIENCIAS HUMANAS Filosofía, Historia, Historia del Arte, Geografía, Biblioteconomía y Documentación, Humanidades.	ARTES PLÁSTICAS Bellas Artes, Música, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Arte Dramático, Danza.	SANITARIAS Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Veterinaria, Enfermería, Fisioterapia, Óptica y Optometría, Podología, Terapia Ocupacional, Farmacia, Odontología, Medicina.

Ahora coloca por orden los valores que más se ajustan a tu forma de pensar:

1.
2.
3.

Lo que más valoras, seguramente, será aquello que te influirá a la hora de elegir una profesión. Según qué profesión desees, habrás de elegir una opción académico-profesional u otra (Bachillerato, Ciclos Formativos, mundo laboral).

Aunque tú tengas tu propia lista de valores, las demás personas también tienen los suyos, que pueden ser distintos y diametralmente opuestos a lo que tú valoras. Completa la siguiente tabla:

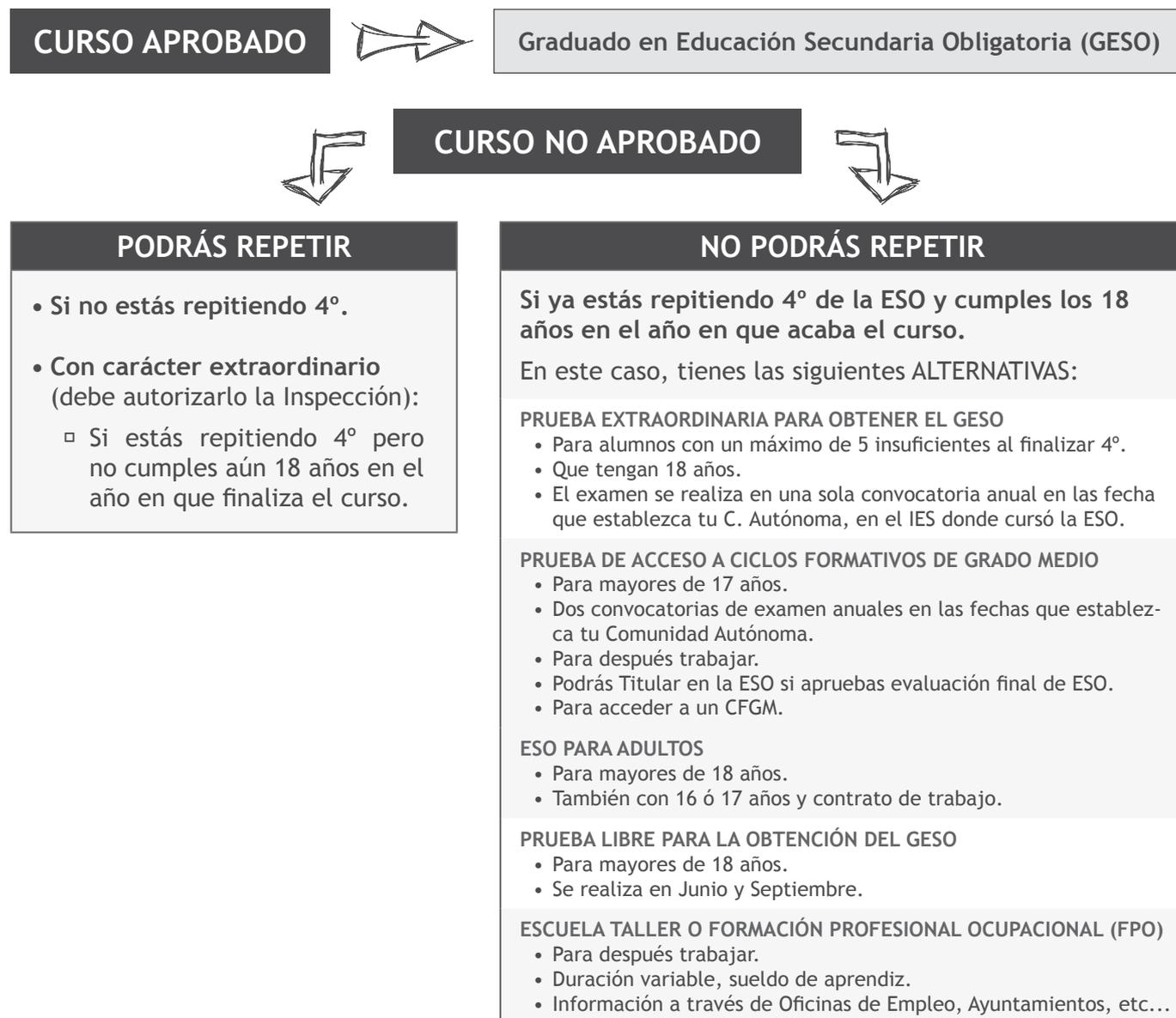
Conociendo a tu pandilla y a tu grupo de amistades, ¿qué dirías que valoran más?	¿Cuáles son los valores más importantes para tu familia?
1.	1.
2.	2.
3.	3.

Ahora vas a **comenzar** a realizar la **2ª parte del programa**. En ella podrás recoger información sobre los estudios que se te ofrecen tras cursar 4º de ESO.

FASE II: CONOCER EL SISTEMA EDUCATIVO

Conocer qué nos ofrece el sistema educativo es saber dónde podemos elegir y cuáles son las posibilidades de estudio y cualificación profesional.

¿QUÉ ALTERNATIVAS TENGO AL TERMINAR LA ESO?⁵



En resumen, al terminar 4º de ESO puedes hacer lo siguiente:

CON GRADUADO EN ESO (GESO)	• Bachillerato	• Formación profesional	• Mundo laboral
SIN GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (GESO)	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba extraordinaria y prueba libre para obtener el GESO. • Repetir 4º por la vía ordinaria • Cursar una FP Básica • Educación Secundaria de Adultos • Formación Profesional Ocupacional • Escuelas Taller • Mundo laboral 		

⁵ Cuadro elaborado por Luis Barriocanal. www.orientasiloe.com

1. SI CONSIGUES EL GESO PUEDES ACCEDER A...

1.1. EL BACHILLERATO

Su finalidad es la de proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.

Se organiza en dos cursos y en 3 modalidades diferentes, con distintas vías.

ORGANIZACIÓN

- Modalidad de Ciencias
- Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales
- Modalidad de Artes

Las materias que se cursan en Bachillerato se dividen en **materias troncales y troncales de opción**, materias específicas comunes a las tres modalidades y **materias de configuración autonómica**.

1º DE BACHILLERATO				
MODALIDAD	TRONCALES (4+2)		ESPECÍFICAS (mínimo 3 - máximo 4)	DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (nº indeterminado de materias)
	GENERALES (4)	DE OPCIÓN (2)		
CIENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía • Lengua Castellana y Literatura I • Primera Lengua Extranjera I • Matemáticas I 	<ul style="list-style-type: none"> • Biología y Geología • Física y Química • Dibujo Técnico I 	<p>Para todos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Física <p>Mínimo 2 y máximo 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis Musical I • Anatomía Aplicada • Cultura Científica • Dibujo Artístico I • Dibujo Técnico I (si no se ha escogido en troncales) • Lenguaje y Práctica Musical • Religión • Segunda Lengua Extranjera I • Tecnología Industrial I • Tecnologías de la Información y la Comunicación I • Volumen • Una materia troncal no elegida antes 	<p>Siempre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lengua Cooficial y Literatura I (si la hubiere) <p>Podrán cursar alguna materia más, que podrá ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materias del bloque específicas no cursadas. • Ampliación de los contenidos de las materias de los bloques troncales o específicas, o • Materias a determinar.
HUMANIDADES Y CIENCIA SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía • Lengua Castellana y Literatura I • Primera Lengua Extranjera I • Latín I (para Humanidades) • Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales I (para CC Sociales) 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía • Griego I • Historia del Mundo Contemporáneo • Literatura Universal 		
ARTES	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía • Lengua Castellana y Literatura I • Primera Lengua Extranjera I • Fundamentos del Arte I 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia del Mundo Contemporáneo • Literatura Universal • Cultura Audiovisual I 		

2º DE BACHILLERATO

MODALIDAD	TRONCALES (4+2)		ESPECÍFICAS	DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (nº indeterminado de materias)
	GENERALES (4)	DE OPCIÓN (2)		
CIENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de España • Lengua Castellana y Literatura II • Primera Lengua Extranjera II • Matemáticas II 	<ul style="list-style-type: none"> • Biología • Geología • Física • Química • Dibujo Técnico II 	Mínimo 2 y máximo 3: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis Musical II • Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente • Dibujo Artístico II • Dibujo Técnico II (si no se ha escogido en troncales) 	Siempre: <ul style="list-style-type: none"> • Lengua Cooficial y Literatura II (si la hubiere) <p>Podrán cursar alguna materia más, que podrá ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Física.
HUMANIDADES Y CIENCIA SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de España • Lengua Castellana y Literatura II • Primera Lengua Extranjera II • Latín II (para Humanidades) • Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales II (para CC Sociales) 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía de la Empresa • Griego II • Historia del Arte • Geografía • Historia de la Filosofía 	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de Administración y Gestión • Historia de la Filosofía (salvo que se haya escogido antes) • Historia de la Música y de la Danza • Imagen y Sonido • Psicología • Religión • Segunda Lengua Extranjera II 	<ul style="list-style-type: none"> • Una materia del bloque específicas no cursadas. • Ampliación de los contenidos de las materias de los bloques troncales o específicas. • Materias a determinar.
ARTES	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de España • Lengua Castellana y Literatura II • Primera Lengua Extranjera II • Fundamentos del Arte II 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño • Artes Escénicas • Cultura Audiovisual II 	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología Industrial II • Tecnologías de la Información y la Comunicación II • Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica • Una materia troncal no elegida antes 	

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- Continua y diferenciada según las distintas materias.
- Se promociona de 1º a 2º cuando se hayan superado las materias o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero. Los centros docentes deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes.
- Sin superar el plazo máximo 4 años para cursar el Bachillerato indicado los alumnos y alumnas podrán repetir cada uno de los cursos de Bachillerato una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.
- Se organizan pruebas extraordinarias de las materias que no hayan superado.
- La superación de las materias de segundo curso que impliquen continuidad estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer curso.

CAMBIO DE MODALIDAD

Se puede cursar 2º de Bachillerato por una modalidad diferente de la cursada en 1º, cumpliendo las siguientes condiciones:

- Cursar las materias troncales de 2º (y las no superadas de primero, en su caso).
- Cursar las materias troncales y de opción, tanto de 1º como de 2º, exceptuando las que fueran coincidentes en ambas modalidades.
- Se computarán como materias específicas de la nueva modalidad:
 - Las materias específicas cursadas y superadas en 1º.
 - Las materias troncales de la opción que abandona, cursadas y superadas en 1º, si no coinciden con las materias propias de la nueva modalidad.

TÍTULO DE BACHILLER

Para obtener el Título de Bachiller será necesaria la superación de todas las asignaturas y materias de los dos cursos. Este título permite presentarse a la prueba de acceso a la Universidad y/o acceder a los Ciclos Formativos de Grado Superior. (*Real Decreto Ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de la LOMCE*).

NOTA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Hasta la entrada en vigor del Pacto por la Educación, para acceder a la universidad es necesario realizar la prueba de acceso con las siguientes características:

- Incluirá exclusivamente materias troncales generales cursadas en 2º de Bachillerato.
- Quienes quieran mejorar su nota de admisión podrán examinarse de, al menos, dos materias de opción de 2º de Bachillerato.

La nota de admisión a la Universidad se calculará de la siguiente manera:

FASE	MATERIA	PUNTUACIÓN	CALIF. PARCIAL	CALIF. DEFINITIVA
OBLIGATORIA Materias Troncales generales	a) Lengua Castellana y Literatura II	0 a 10	Media aritmética de las 4 materias	40% calificación de la prueba + 60% media del Bachillerato
	b) Lengua Extranjera II	0 a 10		
	c) Historia de España	0 a 10		
	d) UNA Materia troncal general de modalidad: <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias: Matemáticas II • Humanidades: Latín II • CC. Sociales: Matemáticas Aplicadas II • Artes: Fundamentos del Arte II 	0 a 10	Apto: 4 ó más puntos	

Los alumnos que quieran mejorar su nota de admisión se examinarán de, al menos, dos materias troncales de opción:

CIENCIAS	HUMANIDADES Y CC. SS.	ARTES
Biología Dibujo Técnico II Física Geología Química	Economía de la Empresa Geografía Griego II Historia del Arte Historia de la Filosofía	Artes Escénicas Cultura Audiovisual II Diseño

(*Real Decreto Ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de la LOMCE*).

(*Orden EDC/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos para el curso 2016-2017*).

BACHILLERATO		
MATERIAS TRONCALES		
MODALIDAD	1°	2°
CIENCIAS
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
ARTES
MATERIAS ESPECÍFICAS COMUNES A TODAS LAS MODALIDADES		
	1°	2°

MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA		
	1°	2°

CON LA INFORMACIÓN QUE TE
APORTE EL TUTOR/A U ORIENTADOR/A DE
TU CENTRO, RELLENA ESTE CUADRO CON
LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS QUE
OS OFERTEN PARA CADA UNO DE
LOS CURSOS



1.2. ESTUDIOS SUPERIORES

1.2.1. ACCESO A LA UNIVERSIDAD

CON EL TÍTULO DE BACHILLER O EQUIVALENTE.

Las Universidades podrán:

- Permitir la admisión de estudiantes con el título de Bachiller o equivalente exclusivamente por el criterio de la calificación final obtenida en el Bachillerato.
- Fijar sus propios procedimientos de admisión que utilizarán, junto al criterio de la calificación final obtenida en el Bachillerato, alguno o algunos de los siguientes criterios de valoración:
 - Modalidad y materias cursadas en el Bachillerato, en relación con la titulación elegida.
 - Calificaciones obtenidas en materias concretas de los cursos de Bachillerato, o de la evaluación final de dicha etapa.
 - Formación académica o profesional complementaria.
 - Estudios superiores cursados con anterioridad.
 - Además, de forma excepcional, podrán establecer evaluaciones específicas de conocimientos y/o de competencias.
- La ponderación de la calificación final obtenida en el Bachillerato deberá tener un valor, como mínimo, del 60 % del resultado final del procedimiento de admisión.

CON EL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR

Podrán acceder a la Universidad quienes posean el título y superen los procedimiento de admisión que establezcan las Universidades en su caso.

1.2.2. ADMISIÓN A FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

Se necesita el cumplimiento de alguna de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión del título de Bachiller.
- De un título universitario.
- De un título de Técnico
- De Técnico Superior de Formación Profesional.
- De un certificado acreditativo de haber superado todas las materias de Bachillerato.
- Haber superado una prueba de acceso y tener 19 años cumplidos en el año de realización de dicha prueba.

Siempre que la demanda de plazas en Ciclos Formativos de Grado Superior supere la oferta, las Administraciones educativas podrán establecer procedimientos de admisión al centro docente.

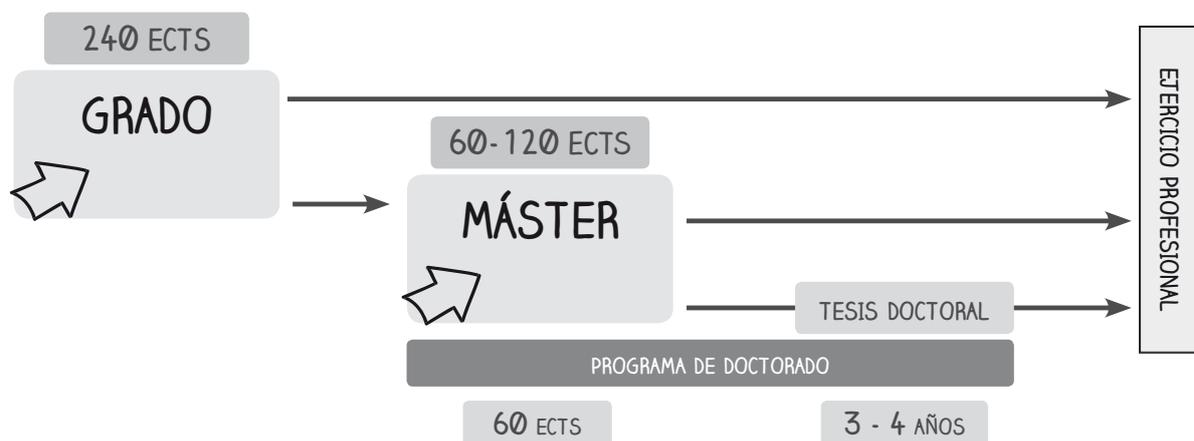
1.2.3. UNIVERSIDAD

El sistema universitario comprende Universidades Públicas y Universidades Privadas.

Todos los estudios universitarios están integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) acordado y firmado por 46 países.

Las enseñanzas universitarias se organizan en Grados y Postgrados. Las enseñanzas de Postgrado se organizan en Máster o Doctorado:

ESTRUCTURA DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS



Los títulos universitarios de Grado se organizan en grandes Ramas de Conocimiento. Estas son las siguientes:

- Artes y Humanidades
- Ciencias
- Ciencias de la Salud
- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Ingeniería y Arquitectura

¿CÓMO SON LAS MATERIAS DE ESTUDIO EN LA UNIVERSIDAD?

Son de cuatro tipos: **Formación Básica, Obligatorias, Optativas y de Libre Configuración.**

- **Materias Básicas** son las que deben incluirse en los primeros cursos de todos los estudios de grado de la misma rama de conocimiento.
- **Materias determinadas por el plan de estudio de cada Universidad:**
 - **Obligatorias**, establecidas como tales para el estudiante por cada Universidad.
 - **Optativas**, establecidas por cada Universidad para que los estudiantes escojan entre ellas.
 - **De Libre Configuración**, que el estudiante podrá escoger de entre las materias que se imparten en otros estudios de dicha Universidad.

A continuación os presentamos una tabla orientativa con la **lista de las asignaturas de cada modalidad que conducen a cada una de las cinco ramas de conocimiento a las que se adscriben los distintos títulos universitarios** (Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura). Es importante saber qué materias específicas y de opción conviene elegir tanto para la prueba de evaluación final como para el acceso a los estudios universitarios.

MATERIAS DE MODALIDAD DE BACHILLERATO POR RAMAS DE CONOCIMIENTO*

ARTES Y HUMANIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis Musical I, II • Anatomía aplicada • Artes Escénicas • Cultura Audiovisual I, II • Literatura Universal • 2ª leng. extranjera I, II • Griego I, II • Latín I, II 	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía • Diseño • Volumen • Imagen y sonido • Hª del Arte • Dibujo Artístico I, II • Dibujo Técnico I, II • Economía 	<ul style="list-style-type: none"> • Econ. de la Empresa • Hª de la Filosofía • Lenguaje y Práctica musical • Téc. de Expresión gráfico-plásticas • Hª del Mundo Contemporáneo • Matemáticas aplicadas a CC.SS. I, II • Hª de la Música y de la Danza • Fundamentos del Arte I, II
CIENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas I, II • Biología y Geología • Cultura científica 	<ul style="list-style-type: none"> • Química • Biología • Física 	<ul style="list-style-type: none"> • Tec. Industrial I, II • CC. de la Tierra y Medioambientales • Física y Química
CIENCIAS DE LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Biología • Física • Química 	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía aplicada • Matemáticas I, II • Cultura científica 	<ul style="list-style-type: none"> • CC. de la Tierra y Medioambientales • Física y Química • Biología y Geología
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis Musical I, II • Anatomía aplicada • Artes Escénicas • Cultura Audiovisual • Literatura Universal • Hª de la Filosofía • Griego I, II • Latín I, II 	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía • Volumen • Imagen y sonido • Hª del Arte • Dibujo Artístico I, II • Dibujo Técnico I, II • Economía 	<ul style="list-style-type: none"> • Econ. de la Empresa • Lenguaje y Práctica musical • Téc. de Expresión gráfico-plásticas • Hª del Mundo Contemporáneo • Matemáticas aplicadas a CC.SS. I, II • Hª de la Música y de la Danza • Fundamentos del Arte I, II
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo Técnico I, II • Volumen • Matemáticas I, II • Biología 	<ul style="list-style-type: none"> • Física • Química • Economía • Econ. de la Empresa 	<ul style="list-style-type: none"> • Física y Química • CC. de la Tierra y Medioambientales • Tec. Industrial I, II • Biología y Geología

*Según curriculum de la LOMCE, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa

Para el acceso a un determinado estudio de Grado se establecerá preferencia en función de la adscripción de cada título a una determinada rama de conocimiento.

A continuación os presentamos la tabla de adscripción de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional a las cinco ramas de conocimiento*.

A/ FAMILIAS PROFESIONALES DE GRADO SUPERIOR POR RAMAS DE CONOCIMIENTO

ARTES Y HUMANIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Hostelería y Turismo • Artes Gráficas • Artes y Artesanías • Comercio y Marketing 	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen y Sonido/Comunicación, Imagen y Sonido • Servicios Socioculturales y a la Comunidad • Administración y Gestión/Administración
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen Personal • Seguridad y Medio Ambiente • Artes Gráficas • Comercio y Marketing • Hostelería y Turismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades Físicas y Deportivas • Imagen y Sonido/Comunicación, Imagen y Sonido • Servicios Socioculturales y a la Comunidad • Administración y Gestión/Administración
CIENCIAS DE LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Química • Sanidad • Imagen Personal • Industrias alimentarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Agraria/Actividades Agrarias • Actividades Físicas y Deportivas • Seguridad y Medio Ambiente • Servicios Socioculturales y a la Comunidad
CIENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Edificación y Obra Civil • Electricidad y Electrónica • Energía y Agua • Fabricación Mecánica • Industrias Extractivas • Industrias alimentarias • Química • Sanidad • Vidrio y Cerámica 	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen y Sonido/Comunicación, Imagen y Sonido • Informática y Comunicaciones/Informática • Instalación y Mantenimiento/Mant. y Serv. a la producción • Madera, Mueble y Corcho/Madera y Mueble • Marítimo-Pesquera/Actividades Marítimo-Pesqueras • Transporte y Mant. de Vehículos/Mant. de Vehic. Autopropulsados • Agraria/Actividades Agrarias • Textil, Confección y Piel
ARQUITECTURA E INGENIERÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Artes Gráficas • Artes y Artesanías • Edificación y Obra Civil • Electricidad y Electrónica • Energía y Agua • Fabricación Mecánica • Industrias alimentarias • Industrias Extractivas • Química 	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen y Sonido/Comunicación, Imagen y Sonido • Informática y Comunicaciones/Informática • Instalación y Mantenimiento/Mant. y Serv. a la producción • Madera, Mueble y Corcho/Madera y Mueble • Marítimo-Pesquera/Actividades Marítimo-Pesqueras • Transporte y Mant. de Vehículos/Mant. de Vehic. Autopropulsados • Vidrio y Cerámica • Textil, Confección y Piel

* Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

B/ TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

ARTES Y HUMANIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Industrial • Diseño de Interiores • Esmaltes Artísticos • Joyería de Arte • Vidrio Artístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Arte Floral • Cerámica Artística • Diseño Gráfico • Textiles Artísticos • Diseño de Interiores 	<ul style="list-style-type: none"> • Artes Aplicadas de la Escultura • Artes Aplicadas a la Indumentaria • Artes Aplicadas al Libro • Artes Aplicadas al Muro
CC. SS. Y JURÍDICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Arte Floral 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Gráfico 	<ul style="list-style-type: none"> • Artes Aplicadas al Libro
CC. DE LA SALUD		
CIENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Cerámica Artística 	<ul style="list-style-type: none"> • Vidrio Artístico 	
ARQUITECTURA E INGENIERÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Cerámica Artística • Diseño Industrial • Diseño de Interiores • Textiles Artísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Esmaltes Artísticos • Joyería de Arte • Vidrio Artístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Artes Aplicadas al Muro • Artes Aplicadas de la Escultura • Artes Aplicadas a la Indumentaria

C/ TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR

ARTES Y HUMANIDADES
CC. SS. Y JURÍDICAS	Título de Técnico Deportivo Superior de cualquier modalidad o especialidad deportiva
CC. DE LA SALUD	Título de Técnico Deportivo Superior de cualquier modalidad o especialidad deportiva
CIENCIAS
ARQUITECTURA E INGENIERÍA

1.3. ORDENACIÓN DE LAS NUEVAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

De la misma forma que las materias de modalidad de Bachillerato se vinculan a las cinco ramas de conocimiento, **cada título universitario estará adscrito a una rama de conocimiento** pero esto no va a seguir un criterio unánime para todas las universidades. Cada Universidad tendrán que delimitar qué títulos de Grado se adscriben a cada rama de manera que los alumnos puedan hacerse una idea de qué materias les conviene cursar en Bachillerato de cara a la Evaluación final.

Por esta razón, **es conveniente que recabéis información de la universidad que os interesa y las enseñanzas que ofertan**. En la memoria de cada Grado, publicada en la web de cada Universidad, podéis encontrar una descripción con toda la información necesaria para vuestra decisión.

Para más información os remitimos a la **web del Ministerio de Educación** (www.educacion.es, www.universidad.es) y la **web de cada Universidad**.

*Según RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

VINCULACIÓN ENTRE ENSEÑANZAS DE GRADO Y RAMAS DE CONOCIMIENTO

A continuación y como ejemplo, os presentamos la organización de los estudios de Grado en la Comunidad de Madrid, por ser la Comunidad con más oferta formativa.

Recuerda que **cada Universidad tiene libertad para denominar como considere a cada estudio de Grado**, por ello es importante que te informes de aquellas carreras que te interesen en la Universidad donde tengas pensado cursarlas. **También es criterio de cada Universidad el adscribir cada Grado a una determinada rama de conocimiento** si bien, parece que la tendencia va a ir en la dirección de unificar criterios y vincular cada grado a una sola rama.

RAMAS DE CONOCIMIENTO	
CIENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Biología • Grado en Biotecnología • Grado en Ciencias Ambientales • Grado en Física • Grado en Geología • Grado en Estadística Aplicada • Grado en Matemáticas • Grado en Matemáticas y Estadística • Grado en Química • Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
CIENCIAS DE LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Biología Sanitaria • Grado en Enfermería • Grado en Farmacia • Grado en Fisioterapia • Grado en Logopedia • Grado en Medicina • Grado en Odontología • Grado en Nutrición Humana y Dietética • Grado en Óptica y Optometría • Grado en Óptica, Optometría y Audiología • Grado en Podología • Grado en Psicología • Grado en Terapia Ocupacional
ARTES Y HUMANIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Arte • Grado en Artes Escénicas • Grado en Bellas Artes • Grado en Ciencias de la Danza • Grado en Diseño • Grado en Diseño de Interiores • Grado en Diseño de Moda • Grado en Diseño Multimedia y Gráfico • Grado en Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés • Grado en Estudios semíticos e Islámicos • Grado en Filosofía • Grado en Gestión Cultural • Grado en Geografía e Historia • Grado en Historia • Grado en Historia del Arte • Grado en Historia y Ciencias de la Música • Grado en Humanidades • Grado en Estudios Ingleses • Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura • Grado en Lenguas Aplicadas a la Comunicación y al Marketing • Grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación • Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas • Grado en Español: Lengua y Literatura • Grado en Estudios Hispánicos • Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas • Grado en Lengua y Literatura Española • Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad • Grado en Filología Clásica • Grado en Paisajismo • Grado en Lenguas Modernas y Traducción • Grado en Traducción • Grado en Traducción y Comunicación Intercultural • Grado en Traducción e Interpretación
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Arquitectura • Grado en Ingeniería de Edificación • Grado en Diseño • Grado en Ingeniería de Computadores • Grado en Informática • Grado en Ingeniería del Software • Grado en Ingeniería Eléctrica • Grado en Ingeniería Mecánica • Grado en Ingeniería Telemática • Grado en Ingeniería de la Energía • Grado en Ingeniería Matemática • Grado en Ingeniería en Materiales • Grado en Ingeniería en Construcciones Civiles • Grado en Ingeniería en Sistemas de Información • Grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones • Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática • Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto • Grado en Ingeniería en Sistemas Audiovisuales • Grado en Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia • Grado en Ingeniería en Sistemas de Comunicación • Grado en Ingeniería Sistemas de Telecomunicación • Grado en Ingeniería En sonido e Imagen • Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación

RAMAS DE CONOCIMIENTO

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

- Grado en Ciencias del Deporte
- Grado en Comercio
- Grado en Marketing
- Grado en Marketing y Gestión Comercial
- Grado en Criminología
- Grado en Derecho
- Grado en Ciencias Económicas
- Grado en Economía
- Grado en Estadística y Empresa
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Social
- Grado en Pedagogía
- Grado en Administración de Empresas
- Grado en Dirección y Creación de Empresas
- Grado en Dirección Financiera y Contabilidad
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Grado en Finanzas
- Grado en Periodismo
- Grado en Publicidad
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
- Grado en Ciencias Políticas
- Grado en Sociología
- Grado en Turismo
- Grado en Antropología Social y Cultural
- Grado en Ciencias de la Actividad Física
- Grado en Ciencias del Trabajo y Recursos Humanos
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Grado en Relaciones Laborales y Empleo
- Grado en Desarrollo, Gestión Comercial y Estrategias del Mercado
- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Gestión Mercantil y Financiera
- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
- Grado en Urbanismo, Ordenación Territorial y Sostenibilidad
- Grado en Comunicación Publicitaria
- Grado en Comunicación Audiovisual
- Grado en Comunicación Audiovisual y Multimedia
- Grado en Ciencia Política y Administración Pública
- Grado en Ciencia Política y Gestión Comercial
- Grado en Relaciones Internacionales
- Grado en Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio
- Grado en Ciencias del Transporte y la Logística
- Grado en Información y Documentación
- Grado en Trabajo Social

1.4. TITULACIONES DE DOBLE GRADO

La proliferación de los dobles grados está siendo tendencia en el panorama educativo. Estas titulaciones combinan dos carreras con afinidad académica.

Proporcionan una formación y destrezas más amplias que garantizan al alumno una mayor facilidad para adaptarse a los diferentes empleos. El mercado laboral busca perfiles versátiles que sean capaces de ocupar distintos puestos. La doble formación facilita la movilidad de los estudiantes en el mercado laboral.

En estos estudios se cursan las materias obligatorias de ambas carreras y aquellas que sean equivalentes sólo se imparten una vez. En cinco o seis años el alumno obtiene dos títulos, tan sólo un año o dos más que en un grado simple.

Derecho y Ciencias Políticas, Economía y Relaciones Internacionales o Derecho y Administración de Empresas, son algunas de estas titulaciones. Aunque actualmente existen dobles grados en todas las ramas de conocimiento y los ofrecen a mayoría de las universidades españolas.

Si quieres conocer toda la oferta de dobles grados en las universidades españolas, por ramas de conocimiento te recomendamos el siguiente enlace:

www.educaweb.com/contenidos/educativos/estudios-universitarios

1.5. FORMACIÓN PROFESIONAL

EL CATÁLOGO NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES*

El Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales constituye **la base para elaborar la oferta formativa** conducente a la **obtención de los títulos de formación profesional**, de los certificados de profesionalidad y la **oferta formativa modular y acumulable** asociada a una unidad de competencia, así como de otras ofertas.

Los **Títulos de Formación Profesional** y los **Certificados de Profesionalidad** tienen **carácter oficial y validez en todo el territorio nacional**, son expedidos por las Administraciones competentes y **acreditan las correspondientes cualificaciones profesionales** a quienes los hayan obtenido.

Existen **cinco niveles de cualificación profesional** que podrían equipararse, con carácter orientativo (no oficial) a los distintos **niveles** de formación profesional reglada y estudios superiores: **FPB, CFGM, CFGS, Estudios de Grado y Estudios de Postgrado**.

Puedes **ampliar esta información** visitando la **web del Ministerio de Educación www.todofp.es**

FAMILIAS PROFESIONALES	NIVELES DE CUALIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Agraria • Marítimo-Pesquera • Industrias Alimentarias • Química • Imagen Personal • Sanidad • Seguridad y Medio Ambiente • Fabricación Mecánica • Electricidad y Electrónica • Energía y Agua • Instalación y Mantenimiento • Industrias Extractivas • Transporte y Mantenimiento de Vehículos • Edificación y Obra Civil • Vidrio y Cerámica • Madera, Mueble y Corcho • Textil, Confección y Piel • Artes Gráficas • Imagen y Sonido • Informática y Comunicaciones • Administración y Gestión • Comercio y Marketing • Servicios Socioculturales y a la Comunidad • Hostelería y Turismo • Actividades Físicas y Deportivas • Artes y Artesanías 	NIVEL 1	<p>Competencia en un conjunto reducido de actividades simples, dentro de procesos normalizados.</p> <p>Conocimientos y capacidades limitados.</p>
	NIVEL 2	<p>Competencia en actividades determinadas que pueden ejecutarse con autonomía.</p> <p>Capacidad de utilizar instrumentos y técnicas propias.</p> <p>Conocimientos de fundamentos técnicos y científicos de la actividad del proceso.</p>
	NIVEL 3	<p>Competencia en actividades que requieren dominio de técnicas y se ejecutan con autonomía.</p> <p>Responsabilidad de supervisión de trabajo técnico y especializado.</p> <p>Comprensión de los fundamentos técnicos y científicos de las actividades y del proceso.</p>
	NIVEL 4	<p>Competencia en un amplio conjunto de actividades complejas.</p> <p>Diversidad de contextos con variables técnicas científicas, económicas u organizativas.</p> <p>Responsabilidad de supervisión de trabajo y asignación de recursos.</p> <p>Capacidad de innovación para planificar acciones, desarrollar proyectos, procesos, productos o servicios.</p>
	NIVEL 5	<p>Competencia en un amplio conjunto de actividades muy complejas ejecutadas con gran autonomía.</p> <p>Diversidad de contextos que resultan, a menudo, impredecibles.</p> <p>Planificación de acciones y diseño de productos, procesos o servicios.</p> <p>Responsabilidad en dirección y gestión.</p>

*Elaborado y actualizado por el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL): www.educacion.gob.es/iceextranet

1.5.1. LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Los títulos de Formación Profesional se organizan en Familias Profesionales y están referidos al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Cada Familia Profesional se desarrolla en:

- Ciclos de Formación Profesional Básica.
- Ciclos formativos de Grado Medio.
- Ciclos formativos de Grado Superior.

Las enseñanzas de FP incluirá una fase de formación práctica en los centros de trabajo.

La FP promoverá la integración de contenidos científicos, tecnológicos y organizativos del ámbito profesional, así como los de las materias instrumentales, y garantizará que el alumnado adquiera y amplíe las competencias necesarias para su desarrollo profesional, personal y social.

La **Formación Profesional dual** es una nueva modalidad de oferta dentro de la formación profesional.

Combina los procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro educativo y en la empresa, al objeto de que estas últimas se impliquen cada vez más en el desarrollo de los programas educativos, favoreciendo así las opciones de inserción laboral de los jóvenes.

De esta manera, la formación que se imparte posibilita la adquisición de las competencias profesionales en el propio lugar de trabajo, en íntima relación con las demandas del mercado laboral, lo que por un lado permite la adaptación de esta formación a las necesidades específicas de las empresas, y por otro, supone un mayor acercamiento entre los alumnos y su futuro profesional.

Los proyectos formativos de Formación Profesional Dual tienen como referencia el Currículo del Ciclo Formativo, y deben garantizar que los alumnos puedan adquirir los resultados de aprendizaje incluidos en los diferentes módulos profesionales del mismo.

Además, en función de las características de cada empresa y de su modelo de negocio, los programas podrán incorporar formación específica adicional, para aportar un valor añadido a la formación de los alumnos y mejorar así sus expectativas de empleabilidad.

EVALUACIÓN

Se realizará por módulos profesionales y, en su caso, por materias o bloques.

La superación de los ciclos de Formación Profesional requerirá la evaluación positiva en todos los módulos, materias y/o bloques que los componen.

TÍTULOS

- Título Profesional Básico a quien supere un ciclo de Formación Profesional Básica.
- Título de Técnico de la correspondiente profesión, tras superar un ciclo formativo de Grado Medio.
- Título de Técnico Superior tras superar un ciclo formativo de Grado Superior.

Los alumnos/as que se encuentren en posesión de un título de Técnico o de Técnico Superior podrán obtener el título de Bachiller por la superación de la evaluación final de Bachillerato.

Aquellos alumnos/as que no superen en su totalidad las enseñanzas de los ciclos de Formación Profesional Básica, de grado medio o superior, recibirán un certificado académico de los módulos profesionales y en su caso bloques o materias superados.

1.5.2. FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

CONDICIONES DE ACCESO Y ADMISIÓN

- Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los diecisiete años de edad en el momento del acceso o durante el año natural en curso.
- Haber cursado el primer ciclo de ESO o, excepcionalmente, haber cursado el 2º curso.
- Haber propuesto el equipo docente a los padres, madres o tutores legales la incorporación del alumno o alumna a un ciclo de Formación Profesional Básica.

ESTRUCTURA

Los ciclos tendrán dos años de duración. Los alumnos y alumnas podrán permanecer cursando un ciclo de Formación Profesional Básica durante un máximo de cuatro años.

Los ciclos de Formación Profesional Básica garantizarán la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente a través de la impartición de enseñanzas organizadas en los siguientes bloques comunes:

Bloque de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluirá:

- Lengua Castellana.
- Lengua Extranjera.
- Ciencias Sociales.
- Lengua Cooficial y Literatura (CCAA con lengua propia).
- En su caso, Lengua Cooficial.

Bloque de Ciencias Aplicadas, que incluirá las siguientes materias:

- Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje en un Campo Profesional.
- Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje en un Campo Profesional.

METODOLOGÍA

Los criterios pedagógicos se adaptarán a las características específicas del alumnado y fomentarán el trabajo en equipo.

Asimismo, la tutoría y la orientación educativa y profesional tendrán una especial consideración.

Además, las enseñanzas garantizarán al menos la formación necesaria para obtener una cualificación de nivel 1 del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.

TITULACIÓN

Al finalizar y superar los módulos de un ciclo de FPB el alumno obtendrá el **Título de Formación Profesional Básico** y el **Graduado en Educación Secundaria*** que permiten:

- Incorporarse al mundo laboral.
- Continuar estudiando la Formación Profesional de Grado Medio.

Se establecen 21 títulos de Formación Profesional Básica:

- Servicios Administrativos.
- Electricidad y Electrónica
- Fabricación y Montaje
- Informática y Comunicaciones
- Cocina y Restauración
- Mantenimiento de Vehículos
- Agricultura y Jardinería
- Peluquería y Estética
- Servicios Comerciales
- Carpintería y Mueble
- Reforma y Mantenimiento de edificios
- Arreglo y Reparación de Artículos textiles y de Piel
- Tapicería y Cortinaje
- Vidriería y Alfarería
- Actividades Agropecuarias
- Aprovechamientos Forestales
- Artes Gráficas
- Alojamiento y Lavandería
- Industrias Alimentarias
- Actividades Marítimo-Pesqueras
- Informática de Oficina

**Real Decreto Ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de la LOMCE.*

1.5.3. FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO

CONDICIONES DE ACCESO Y ADMISIÓN

Deben cumplir **al menos una de las siguientes condiciones:**

- Poseer al menos uno de los siguientes títulos:
 - Título de Graduado en ESO.
 - Título Profesional Básico.
 - Título de Bachiller.
 - Un título universitario.
 - Un título de Técnico o de Técnico Superior de Formación Profesional.
- Poseer un certificado de haber superado todas las materias de Bachillerato.
- Haber superado un curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado medio en centros públicos o privados autorizados por la administración educativa, y tener 17 años cumplidos en el año de finalización del curso.
- Haber superado una prueba de acceso, y tener 17 años cumplidos en el año de realización de dicha prueba.

ORGANIZACIÓN

Se estructura en Títulos profesionales y para su obtención se requiere la superación de los módulos profesionales. El número de horas totales de un ciclo son 2000 horas (dos cursos).

Además puede incluir materias voluntarias para facilitar la transición del alumno/a hacia otras enseñanzas:

- Comunicación en Lengua Castellana.
- Comunicación en Lengua extranjera.
- Matemáticas Aplicadas.
- En su caso, Comunicación en Lengua Cooficial.

Además, al objeto de facilitar la progresión del alumnado hacia los ciclos formativos de grado superior de la Formación Profesional, los centros educativos podrán ofertar, materias voluntarias relacionadas con el campo o sector profesional del que se trate, cuya superación facilitará la admisión en los ciclos formativos de grado superior en los términos que el Gobierno determine reglamentariamente. Estas materias podrán ofertarse en modalidad presencial o a distancia y no formarán parte del currículo.

EVALUACIÓN Y TITULACIÓN

Tras la superación de todos los módulos, materias o bloques se obtiene el:

- **Título de Técnico en la profesión cursada.**

Que permite:

- Acceder a los procesos de admisión a Ciclos de Grado Superior.

Si no se superan se obtiene un Certificado académico.

1.5.4. FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

El objetivo de la Formación Profesional de Grado Superior es preparar al alumnado para la actividad profesional elegida y capacitarle para el desempeño cualificado de las diferentes profesiones.

CONDICIONES DE ACCESO Y ADMISIÓN

Poseer alguno de estos títulos o cumplir con los requisitos siguientes:

- El título de Bachiller.
- Un título universitario.
- Un título de Técnico o de Técnico Superior de Formación Profesional.
- Un certificado acreditativo de haber superado todas las materias de Bachillerato.
- Tener 19 años y haber superado una prueba de acceso.

ORGANIZACIÓN

Se estructura en Títulos profesionales y para su obtención se requiere la superación de los módulos profesionales. El número de horas totales de un ciclo son 2000 horas (dos cursos).

EVALUACIÓN Y TITULACIÓN

Tras la superación de todos los módulos, materias o bloques se obtiene el:

- **Título de Técnico Superior en la profesión cursada.**

Que permite:

- Acceder a los procesos de admisión a estudios universitarios.

Si no se superan se obtiene un Certificado académico.



Consulta nuestra web para disponer de información actualizada sobre la relación de familias profesionales y sus ciclos.

También encontrarás información interesante sobre la Formación Profesional en la web www.todofp.es

1.5.5. RELACIÓN DE FAMILIAS PROFESIONALES Y SUS CICLOS

FAMILIAS PROF.	C. F. G. M.	C. F. G. S.
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	<ul style="list-style-type: none"> Conducción de actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural 	<ul style="list-style-type: none"> Animación de Actividades Físicas y Deportivas
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Gestión Administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> Administración y Finanzas Secretariado
AGRARIAS	<ul style="list-style-type: none"> Explotaciones Agrarias Extensivas Explotaciones Agrarias Intensivas Explotaciones Ganaderas Jardinería y Floristería Producción agroecológica Producción agropecuaria Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos Gestión Forestal y del Medio Natural Paisajismo y Medio Rural
ARTES GRÁFICAS	<ul style="list-style-type: none"> Preimpresión en Artes Gráficas Impresión en Artes Gráficas Encuadernación y Manipulación en Papel y Cartón 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y Producción Editorial Producción en Industrias y Artes Gráficas
COMERCIO Y MARKETING	<ul style="list-style-type: none"> Comercio 	<ul style="list-style-type: none"> Comercio Internacional Gestión Comercial y Marketing Gestión del Transporte Servicios al Consumidor
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	<ul style="list-style-type: none"> Acabados de Construcción Obras de Albañilería Obras de Hormigón Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y oper. Topográficas Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción Proyectos de edificación Realización y Planes de Obra Proyectos de Obra Civil
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	<ul style="list-style-type: none"> Equipos e Instalaciones Electrotécnicas Equipos Electrónicos de Consumo Instalaciones de telecomunicaciones Instalaciones eléctricas y automáticas 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de Productos Electrónicos Instalaciones Electrotécnicas Sistemas de Regulación y Control Automáticos Sistemas de Telecomunicación e Informáticos Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
ENERGÍA Y AGUA		<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia energética y energía solar térmica Energías renovables Centrales Eléctricas
FABRICACIÓN MECÁNICA	<ul style="list-style-type: none"> Fundición Mecanizado Joyería Soldadura y Calderería Tratamientos Superficiales y Térmicos Conformado por modelo de metales y polímeros 	<ul style="list-style-type: none"> Construcciones Metálicas Desarrollo de Proyectos Mecánicos Producción por Fundición y Pulvimetalurgia Producción por Mecanizado Óptica de Anteojería Programación de la producción en la fabricación mecánica
HOSTELERÍA Y TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> Cocina y gastronomía Servicios en restauración 	<ul style="list-style-type: none"> Agencia de Viajes Agencias de Viajes y gestión de eventos Alojamiento Gestión de alojamientos turísticos Información y Comercialización Turísticas Guía, información y asistencia turística Restauración Dirección de cocina Dirección de servicios de restauración Animación Turística
IMAGEN PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> Estética Personal Decorativa Peluquería Caracterización Estética y belleza 	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría de Imagen Personal Estética
IMAGEN Y SONIDO	<ul style="list-style-type: none"> Laboratorio de imagen 	<ul style="list-style-type: none"> Imagen Sonido Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos Realización de Audiovisuales, Radio y Espectáculos

FAMILIAS PROF.	C. F. G. M.	C. F. G. S.
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación Vegetal, Cárnica y de Pescado • Aceites de oliva y vinos • Elaboración de productos alimenticios • Elaboración de productos Lácteos • Matadero y Carnicería-Charcutería • Molinería e Industrias Cerealistas • Panadería, repostería y confitería 	<ul style="list-style-type: none"> • Industria Alimentaria • Procesos y calidad en la industria alimenticia • Vitivinicultura
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas microinformáticos y redes 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de Sistemas Informáticos • Desarrollo de Aplicaciones Informáticas • Administración de Sistemas Informáticos en red • Desarrollo de aplicaciones web • Desarrollo de aplicaciones multiplataforma
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas • Mantenimiento Ferroviario • Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor • Instalaciones frigoríficas y de climatización • Instalaciones de producción de calor 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Proyectos de Instalaciones térmicas y de fluidos • Mantenimiento de Equipo Industrial • Mantenimiento de Instalaciones térmicas y de fluidos • Prevención de Riesgos Profesionales
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Muebles • Fabricación Industrial de Carpintería y Mueble • Transformación de Madera y Corcho • Carpintería y mueble 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble • Producción de Madera y Mueble
MARÍTIMO - PESQUERA	<ul style="list-style-type: none"> • Buceo de media profundidad • Operaciones de cultivo acuícola • Operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque • Pesca y transporte marítimo • Cultivos acuícolas 	<ul style="list-style-type: none"> • Navegación, pesca y transporte marítimo • Producción acuícola • Supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque
QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio • Operaciones de Fabricación de Productos Farmacéuticos • Operaciones de Proceso de Pasta y Papel • Operaciones de Transformación de Plásticos y Caucho • Planta Química 	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación de productos farmacéuticos y afines • Industrias de Procesos de Pasta y Papel • Química Industrial • Plásticos y Caucho • Química Ambiental • Laboratorio de análisis y control de calidad
SANIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidados Auxiliares de Enfermería • Farmacia y parafarmacia • Emergencias sanitarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía Patológica y Citología • Audiología protésica • Dietética • Documentación Sanitaria • Higiene Bucodental • Imagen para el Diagnóstico • Laboratorio de Diagnóstico Clínico • Ortoprotésica • Prótesis Dentales • Radioterapia • Salud Ambiental
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE		<ul style="list-style-type: none"> • Educación y control ambiental
SERVICIOS SOCIO-CULTURALES Y A LA COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Atención Sociosanitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Animación Sociocultural • Educación Infantil • Interpretación de Lengua de Signos • Integración Social
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	<ul style="list-style-type: none"> • Calzado y Marroquinería • Confección y moda • Operaciones de Ennoblecimiento Textil • Producción de Hiladura y Tejeduría de Calada • Producción de Tejidos de Punto • Calzado y complementos de moda 	<ul style="list-style-type: none"> • Curtidos • Diseño y fabricación de calzado y complemento • Patronaje y moda • Procesos de Confección Industrial • Procesos de Ennoblecimiento Textil • Procesos Textiles de Hiladura y Tejeduría de Calada • Procesos Textiles de Tejeduría de Punto
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	<ul style="list-style-type: none"> • Carrocería • Electromecánica de Vehículos • Téc. en electromecánica de vehíc. automóviles 	<ul style="list-style-type: none"> • Automoción • Mantenimiento Aeromecánico • Mantenimiento de Aviónica
VIDRIO Y CERÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación de Productos Cerámicos • Operaciones de Fab. de Productos Cerámicos • Operaciones de Fabricación de Vidrio y Transformados 	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación y Transformación de Productos Cerámicos • Desarrollo y Fabricación de Productos de Vidrio

2. SI NO CONSIGUES EL GESO PUEDES...

2.1. REPETIR 4º DE ESO

Al repetir curso, dispones de una nueva oportunidad para conseguir aquellos aprendizajes que no has adquirido, pudiendo cambiar algunas de las materias que elegiste la primera vez.

La posibilidad de repetir 4º de la ESO está sujeta a condiciones especificadas en la LOMCE y matizadas por la normativa de tu Comunidad.

Con carácter general, los alumnos/as tendrán derecho a permanecer en régimen ordinario hasta los dieciocho años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso.

El alumno/a podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso, se prolongará un año el límite de edad al que se refiere el apartado 2 del artículo 4.

Excepcionalmente, un alumno o alumna podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

Si tienes 18 años, aún te quedan asignaturas pendientes y no puedes titular, dispondrás de dos convocatorias anuales más para presentarte y poder aprobar las pendientes.

2.2. INCORPORARTE A UN PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Las **condiciones de acceso** son:

- Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los diecisiete años de edad en el momento del acceso o durante el año natural en curso.
- Haber cursado el primer ciclo de ESO o, excepcionalmente, haber cursado el 2º curso.
- Haber propuesto el equipo docente a los padres, madres o tutores legales la incorporación del alumno o alumna a un ciclo de Formación Profesional Básica.

Tienes toda la información en el apartado de Formación Profesional de este cuaderno.

2.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ADULTOS

Si abandonas el sistema educativo sin haber obtenido el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (GESO) puedes obtenerlo a través de la Educación de Personas Adultas, con 18 años cumplidos o 16 años y un contrato de trabajo.

En estos centros puedes continuar tus estudios para terminar la ESO, prepararte la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior o cursar otro tipo de enseñanzas cuya oferta dependerán de cada Centro según localidad.

Si estás interesado/a, es conveniente que te informes en el Centro de Educación de Personas Adultas de tu localidad, a través de tu Orientador/a, en el Ayuntamiento o a través de la web **www.educacion.es** en su apartado **“Aprendizaje a lo largo de la vida”**.

2.4. PREPARARTE PARA TRABAJAR

A partir de los 16 años ya se puede acceder legalmente a un empleo pero la preparación que a esta edad se posee no permite, generalmente, ocupar más que **puestos de escasa cualificación** y pocas posibilidades de promoción.

Por otro lado, sólo a los 18 años se adquieren plenos derechos laborales. Por ello es aconsejable adquirir un nivel profesional mínimo.

ALGUNAS RECOMENDACIONES

- 1. Inscríbete en la oficina de empleo de tu localidad.** Allí, además de apuntarte para quedar registrado en el INEM (ahora SEPE -Servicio Público de Empleo Estatal-), te informarán de la oferta de cursos de Formación Profesional Ocupacional para que adquieras un nivel profesional mínimo o mejores tu formación. Te asesoran sobre dónde puedes apuntarte para buscar trabajo según tu perfil y preferencias y te proporcionan técnicas de búsqueda de empleo.
- 2. Prepara un buen Plan de Búsqueda de Empleo:**
 - Debes estar atento a los avisos de la Oficina de Empleo, consultar a diario la prensa y las revistas especializadas que faciliten información sobre la oferta laboral.
 - Es conveniente aprender a elaborar documentos sencillos (carta de presentación en empresas, currículum vitae...) y conocer los procedimientos de selección empleados por las empresas (entrevistas, tests...).
 - También puedes solicitar empleo en las agencias privadas de colocación como las ETT (empresas de trabajo temporal).
- 3. Infórmate de las posibilidades de montar tu propia empresa o negocio** solo o con otros en una cooperativa o sociedad anónima laboral. Asesórate en la Dirección Provincial de Trabajo, Cámaras de Comercio o Sindicatos o en **www.redtrabaja.es**

4. **Mientras tanto, mantente ocupado/a**, si es posible, en actividades de formación para conseguir un nivel profesional mínimo. Hay distintas posibilidades de las que te informamos ampliamente en nuestra web, a través de las Actividades complementarias de las Fases III y IV de este cuaderno.

2.4.1. FORMACIÓN OCUPACIONAL

Son **cursos prácticos y de duración variable** (varios meses) que imparte el Servicio Público de Empleo y otros organismos colaboradores.

Te pueden ofrecer un **título profesional** que habilita para el ejercicio de una actividad laboral.

Los **requisitos** son **tener 16 años y estar inscrito/a en la Oficina de Empleo como desempleado/a**.

Puedes ampliar la información sobre la Formación ocupacional en el apartado “*Empleo y Formación*” de la web del SEPE: www.sepe.es

2.4.2. ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIO

¿QUÉ SON?

Las Escuelas Taller y las Casas de Oficios son **centros de trabajo y formación** en los que jóvenes desempleados **reciben formación profesional ocupacional en alternancia con la práctica profesional** (trabajo en obra real), con el fin de que a su término estén capacitados para el desempeño adecuado del oficio aprendido y sea más fácil su acceso al mundo del trabajo.

A través de estos cursos de formación **se adquieren conocimientos teórico-prácticos** relacionados con la Rehabilitación y Restauración del Patrimonio Histórico Artístico, Medio Ambiente, Artesanías, etc...

Los colectivos deben cumplir los siguientes **requisitos**:

- **Estar inscrito en la oficina de empleo como desempleado.**
- **No haber cumplido los 25 años y ser mayor de 16 años.**

¿QUÉ OFRECEN?

A los jóvenes participantes como alumnos:

- Formación profesional en una **especialidad**.
- Práctica y **experiencia profesional** en las ocupaciones en que se formen.
- **Formación general** para alcanzar los niveles de educación obligatoria, en su caso.
- Información sobre **técnicas de búsqueda de empleo** y orientación laboral.
- Formación sobre **autoempleo** y creación de pequeñas empresas.

- Formación en **prevención de riesgos laborales**.
- Módulo de **alfabetización informática**.

Al entorno en el que se desarrollan:

- Recuperación y puesta en valor de espacios rehabilitados.
- Promoción de actividades de servicios relacionadas con la tercera edad y grupos desfavorecidos.
- Integración de los jóvenes en su entorno social y fijación de la población.
- Dinamización social de su zona de influencia, potenciando recursos generadores de empleo.

DURACIÓN Y CONTENIDOS

Las **Escuelas Taller** tienen una duración de entre uno y dos años y constan de **dos etapas**:

- En la **primera**, de seis meses, los alumnos reciben **formación profesional teórico práctica**, así como los conocimientos necesarios para evitar los riesgos laborales en el trabajo. Durante este período reciben una ayuda económica en concepto de beca de formación. En la **segunda**, de entre seis y dieciocho meses, los alumnos trabajadores suscriben un **contrato de trabajo para la formación** con la entidad promotora, por el que reciben el 75% del salario mínimo interprofesional vigente cada año, realizan un trabajo de utilidad pública y social y continúan con el proceso formativo iniciado en la primera parte.

Las **Casas de Oficios** tienen una duración de un año y constan de **dos etapas**:

- En la **primera**, de seis meses, los alumnos reciben **formación profesional teórico práctica**, así como los conocimientos necesarios para evitar los riesgos laborales en el trabajo. Durante este período reciben una ayuda económica en concepto de beca de formación.
- En la **segunda**, de seis meses, los alumnos trabajadores suscriben un **contrato de trabajo para la formación** con la entidad promotora, por el que reciben el 75% del salario mínimo interprofesional vigente cada año, realizan un trabajo de utilidad pública y social y continúan con el proceso formativo iniciado en la primera parte.

ESCUELAS TALLER EN TU ZONA

DENOMINACIÓN	Nº ALUMNOS	ESPECIALIDADES
.....
.....
.....
.....
.....

2.5. ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y DE RÉGIMEN ESPECIAL

2.5.1. ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

Tienen como finalidad proporcionar una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música, de la danza y de las artes plásticas, el diseño y la conservación de bienes culturales.

Las Enseñanzas Artísticas ofertan los siguientes estudios:

- **Enseñanzas elementales de Música y Danza**
- **Enseñanzas profesionales de Música y Danza**
- **Enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño:** titulaciones de Formación Profesional de Grado Medio y Superior.
- **Enseñanzas Artísticas Superiores:**
 - **Artes Plásticas:**
 - Vidrio
 - Cerámica
 - **Diseño:**
 - de Interiores
 - de Moda
 - Diseño Gráfico
 - Diseño de Producto
 - **Conservación y Restauración de Bienes Culturales:**
 - Pintura
 - Escultura
 - Bienes arqueológicos
 - Documento gráfico
 - Textiles
 - Mobiliario
 - Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte Dramático
 - Enseñanzas Artísticas Superiores de Música
 - Enseñanzas Artísticas Superiores de Danza



Visita la página web www.escuelasdearte.es/centros.htm para consultar todos los centros de España que imparten enseñanzas artísticas profesionales y/o superiores.

El alumnado que se encuentre en posesión de un título de **Técnico de las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza** podrá obtener el título de Bachiller por la superación de la evaluación final de Bachillerato en relación con las materias del bloque de asignaturas troncales que como mínimo se deban cursar en la modalidad y opción que escoja el alumno o alumna.

En el título de Bachiller deberá hacerse referencia a que dicho título se ha obtenido de la forma indicada en el párrafo anterior, así como la calificación final de Bachillerato, que será la nota obtenida en la evaluación final de Bachillerato.

El título de **Técnico de Artes Plásticas y Diseño** permitirá el acceso directo a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.

Al margen de estas enseñanzas, pueden cursarse estudios de música o danza que no conduzcan a la obtención de títulos con validez académica o profesional en escuelas específicas. La regulación de estas escuelas es competencia de la Comunidad Autónoma.

2.5.2. ESTUDIOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Las enseñanzas de Artes Plásticas y de Diseño comprenden los estudios relacionados con las artes aplicadas, los oficios artísticos y el diseño en sus diversas modalidades.

Estas enseñanzas se estructuran en los siguientes niveles educativos:

- **Enseñanzas profesionales**
 - **Ciclos Formativos de Grado Medio**
 - **Ciclos Formativos de Grado Superior**
- **Enseñanzas superiores**
 - **Grados**
 - **Máster**
 - **Doctorado**

Consulta en nuestra web la relación de Familias profesionales y Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño.

Esta información ha sido obtenida de la web del Ministerio www.educacion.es donde podéis ver la oferta concreta de ciclos de Artes Plásticas y Diseño.

2.5.3. ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

Los Títulos Superiores de las Enseñanzas Artísticas quedan incluidos a todos los efectos en el nivel 2 del **Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior** y serán equivalentes al título universitario de Grado, siempre que la normativa aplicable exija estar en posesión del título universitario de Grado, se entenderá que cumple este requisito quien esté en posesión del Título Superior de Enseñanzas Artísticas.

ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

Los **requisitos de acceso** a los estudios de Enseñanzas Artísticas Superiores son:

- Estar en posesión del Título de Bachiller o titulación equivalente a efectos académicos, o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años.
- Superar la prueba específica de acceso que se establezca para cada enseñanza.

Acceso mayores de 19 años sin titulación:

- Superar una PRUEBA DE MADUREZ en relación con los objetivos del bachillerato para poder presentarse a la prueba específica de acceso.

Acceso directo:

- Estar en posesión el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño
- Haber superado la prueba de acceso a la enseñanza correspondiente en otra Comunidad Autónoma.

2.5.4. ESTUDIOS DE ARTE DRAMÁTICO

Los estudios de Arte Dramático **se desarrollan en cuatro cursos académicos**. Se accede a ellos con el Título de Bachiller y superando una prueba de acceso.

Pueden cursarse las **especialidades** siguientes:

- **Dirección escénica y dramaturgia**
- **Interpretación**
- **Escenografía**

Una vez superados estos cursos se obtiene el **Título Superior de Arte Dramático** que equivale al Título de Licenciado Universitario.

Existen escuelas de Arte Dramático que ofertan formación equiparable a la Formación Profesional, la mejor forma de enterarte es a través de la web de tu Comunidad o Municipio.

Si vas a cursar a la vez Bachillerato y el 3º ciclo de Grado Medio de Música o Danza, puedes solicitar la simultaneidad de estudios, cursando únicamente las materias comunes de Bachillerato y, en caso de querer acceder a estudios universitarios, las dos materias propias de modalidad vinculadas a la vía elegida.

Si este es tu caso, solicita más información en el Dpto. de Orientación.



2.5.5. ESTUDIOS DE IDIOMAS

Se imparten en las **Escuelas Oficiales de Idiomas (EE.OO.II.)**, que ofrecen la posibilidad de aprender, a lo largo de toda la vida, una gran variedad de lenguas extranjeras en régimen especial.

En ellas se imparten lenguas europeas, lenguas cooficiales en el Estado español y otras lenguas de especial interés por razones culturales, sociales y económicas como el árabe, el chino o el japonés. Las enseñanzas se ofrecen a diversos niveles de competencia, partiendo desde los más básicos (desde el nivel A1 al nivel C2 del Consejo de Europa) y con distintos fines (tanto generales como específicos).

Estas enseñanzas van dirigidas a personas que necesitan adquirir o perfeccionar sus competencias en una o varias lenguas extranjeras, o bien obtener un certificado acreditativo del nivel de competencia que ya poseen.

ACCESO

Requisito **imprescindible tener 16 años cumplidos** en el año en que se comiencen los estudios. También pueden acceder los mayores de 14 años para seguir las enseñanzas de un idioma distinto del cursado en la ESO.

TÍTULOS

Las Escuelas Oficiales de Idiomas **expiden certificados oficiales** de los niveles Básico (A2), Intermedio (B1) y Avanzado (B2) y los niveles C1 y C2.

ESCUELAS DE IDIOMAS EN TU ZONA

CENTRO	IDIOMAS
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

2.5.6. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

Las enseñanzas deportivas se estructurarán en dos grados:

- **Grado Medio:** Para acceder será necesario estar en posesión del título de Graduado en ESO en la opción de enseñanzas aplicadas o en la de enseñanzas académicas.
- **Grado Superior:** Para acceder será necesario estar en posesión del título de Técnico deportivo, en la modalidad o especialidad deportiva que se determine por vía reglamentaria, y además de, al menos, uno de los siguientes títulos.
 - Título de Bachiller.
 - Título de Técnico Superior.
 - Título universitario.
 - Certificado acreditativo de haber superado todas las materias del Bachillerato.

También **podrán acceder** a los grados medio y superior de estas enseñanzas aquellos aspirantes que, careciendo de los títulos o certificados indicados en el párrafo anterior, superen una prueba de acceso regulada por las Administraciones educativas.

Para acceder por esta vía al **Grado Medio** se requerirá **tener la edad de diecisiete años y diecinueve para el acceso al Grado Superior**, cumplidos en el año de realización de la prueba, o dieciocho años si se acredita estar en posesión de un título de técnico relacionado con aquél al que se desea acceder.

En el caso de determinadas modalidades o especialidades, podrá requerirse además la superación de una prueba realizada por las Administraciones educativas, acreditar méritos deportivos o ambos requisitos de forma conjunta.

Las enseñanzas deportivas se organizan en bloques y módulos de duración variable, constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas adecuadas a los diversos campos profesionales y deportivos.

TITULACIONES Y CONVALIDACIONES

Quienes superen las enseñanzas deportivas del **Grado Medio** recibirán el título de **Técnico Deportivo** en la modalidad o especialidad deportiva correspondiente.

Este título permitirá el **acceso a todas las modalidades de Bachillerato**.

Quienes superen las enseñanzas deportivas del **Grado Superior** recibirán el título de **Técnico Deportivo Superior** en la modalidad o especialidad deportiva correspondiente.

Este título permitirá el **acceso a los estudios universitarios de grado** previa superación de un procedimiento de admisión.

3. OTRAS ENSEÑANZAS

3.1. FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Cada vez sois más los alumnos y alumnas que solicitáis información de **cómo acceder al mundo militar, Policía, Guardia Civil...** Para resolver vuestras dudas nos ha parecido oportuno aportaros **información relativa a los distintos cuerpos de seguridad, requisitos generales de acceso y direcciones web.**

Como característica común a todos ellos, el ingreso va a ir precedido de una **prueba de acceso** que en algunos casos constará de **prueba de conocimientos y habilidad física** (temario-oposición) y en otros de **requisitos médicos y pruebas psicotécnicas.**

CUERPOS DE SEGURIDAD DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Los cuerpos de seguridad que dependen directamente del Ministerio del Interior (www.mir.es) son: **Policía** (www.policia.es), **Guardia Civil** (www.guardiacivil.es) y **Protección Civil** (www.proteccioncivil.es).

Entre los **requisitos básicos** están:

- Disponer de la nacionalidad española.
- Tener entre 18 y 30 años.
- Estar en posesión del Título GESO y/o Bachiller y/o equivalente.
- Disponer de carné de conducir y compromiso de portar armas.

Para el ingreso hay que **pasar por la fase de oposición** que se divide en **pruebas de aptitud física, de conocimientos, tests psicotécnicos y entrevista.**

Posteriormente los candidatos, pasarán por un periodo de formación como policías o guardias civiles en prácticas. Según los estudios que posea el aspirante, así podrá presentarse para una escala u otra, anualmente se convocan plazas para las distintas escalas.

FUERZAS ARMADAS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Recuerda que el Ministerio de Defensa (www.mde.es) está compuesto por el **Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire.** Dentro de cada sección **existen distintas especialidades y escalas** y por tanto el proceso selectivo (de oposición) variará en función del puesto al que se aspire y de la titulación académica del aspirante. Consulta la dirección www.soldados.com para obtener más información.

En la actualidad, el ejército se encuentra en un proceso de cambio e innovación con el objetivo de adecuar los requisitos de acceso y las enseñanzas que imparten a la realidad civil actual con el Convenio de Bolonia.

Por esto, **si estás interesado en ingresar en el ejército** es muy importante que te informes en la Delegación de Defensa más próxima a tu localidad y en concreto, te dirijas al área de reclutamiento.

Entre los **requisitos básicos** para el ingreso están:

- Disponer de la nacionalidad española.
- Tener como mínimo 18 años. La edad máxima es variable, según si ingresa como soldado o marinero (27 años), oficial o suboficial (22 años) o militar de complemento (32 años). Este requisito también varía si se ingresa por promoción interna o por oposición libre.
- Según el puesto, los estudios mínimos requeridos varían desde tener superado hasta el 2º curso de la ESO a estar en posesión de una titulación universitaria.

Para ingresar en los centros docentes militares de formación, deberás **superar 3 pruebas**: un **reconocimiento médico**, unas sencillas **pruebas físicas** y unos **test psicotécnicos**.

CUERPO DE BOMBEROS

En el caso de este cuerpo, **los requisitos de ingreso** y características del proceso selectivo **van a variar según el organismo convocante**. Por eso si estas interesado debes informarte a nivel de Comunidad Autónoma o municipio.

En las webs de los Ayuntamientos, Diputaciones y Comunidades Autónomas encontrarás la información que necesitas para el ingreso al Cuerpo de Bomberos.

Con carácter orientativo, la **edad mínima de ingreso** es de **18 años**, normalmente se requiere titulación de **GESO**, el **examen** consta de una parte teórica, **pruebas físicas** (bastante exigentes) y **demonstración de un oficio** (mecánico, soldador, albañil...).

Infórmate en la web de la APTB (Asociación Profesional de Téc. de Bomberos): www.aptb.org

3.2. OTRAS PROFESIONES

Existen **otras profesiones cuya formación se adquiere a través de Centros específicos o privados**.

Os enumeramos varios casos y os remitimos a la web www.educaweb.com donde podéis encontrar más referencias:

- **Azafatas y auxiliares de vuelo** (Agencias privadas).
- **Piloto Civil** (Escuelas Superiores privadas).
- **Socorrista** (Federación de Actividades Subacuáticas -www.fedas.es-, Escuelas Oficiales de socorrismo, salvamento acuático, o empresas privadas).
- **Monitor de Tiempo Libre** (Escuelas y asociaciones de Ocio y Tiempo libre).
- **Monitor de montaña, escalada, espeleología** (a través de sus respectivas federaciones).
- **Formación en terapias naturales, técnicas curativas orientales, homeopatía** (Escuelas Superiores y Universidades privadas).

3.3. OPOSICIONES A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La opción de opositar es otra forma de acceder a una formación que te capacite para desempeñar un puesto de trabajo con las ventajas que se derivan de **trabajar para la Administración Pública**.

Con carácter informativo, te presentamos las **distintas categorías a las que se puede aspirar** en función de la titulación que se posea.

Si te interesa esta opción, solicita información al Departamento de Orientación.

También puedes informarte por internet en el apartado de Empleo Público que aparece en las web del INEM, de las Comunidades Autónomas y Municipios.

CATEGORÍAS PARA OPTAR A OPOSITAR EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

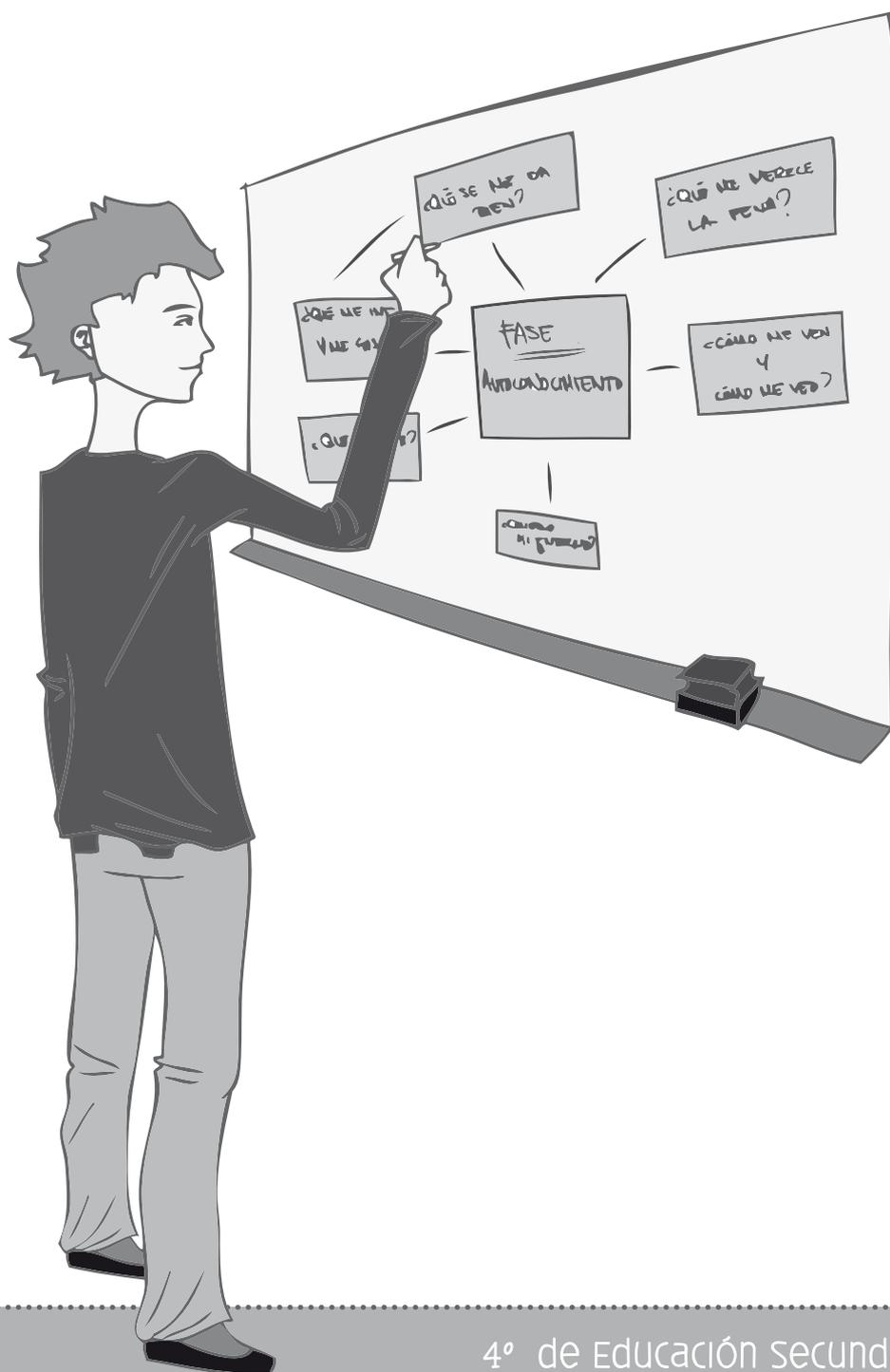
GRUPO A	Cuerpo Superior , para cuyo ingreso se exige estar en posesión del Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalentes.
GRUPO B	Cuerpo Técnico , para cuyo ingreso se exige estar en posesión del Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalentes.
GRUPO C	Cuerpo Ejecutivo , para cuyo ingreso se exige estar en posesión del Título de Bachiller, Técnico Superior o equivalentes. Dentro de este Cuerpo se crean las siguientes Escalas: <ul style="list-style-type: none">• Cuerpo de Agentes Medioambientales, para cuyo ingreso se exige el Título de Téc. Superior en Gestión.• Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos.
GRUPO D	<ol style="list-style-type: none">1. Cuerpo Auxiliar, para cuyo ingreso se exige estar en posesión del Título GESO, Técnico o equivalentes. Dentro de este Cuerpo se crea la Escala Auxiliar de Archivos y Bibliotecas.2. Cuerpo de Guardería Forestal, para cuyo ingreso se exige estar en posesión del Título de Capataz Agrícola en las especialidades forestales o cinegéticas y de conservación de la naturaleza.
GRUPO E	Cuerpo Subalterno , para cuyo ingreso se exige el Certificado de Escolaridad o acreditación de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria (no finalizada) o equivalentes.

FASE III: CONOCIMIENTO DEL MUNDO LABORAL

Puedes encontrar **más información y actividades** para esta tercera fase en la sección “Actividades Complementarias para el Cuaderno de 4º de ESO” de la web www.cuadernos.apoclam.org

FASE IV: PROCESOS DE INSERCIÓN LABORAL

Puedes encontrar **más información y actividades** para esta cuarta fase en la sección “Actividades Complementarias para el Cuaderno de 4º de ESO” de la web www.cuadernos.apoclam.org



2. TOMA DE DECISIONES

A lo largo de la vida tienes que tomar decisiones.

En esas ocasiones nos jugamos mucho, pues si nos equivocamos en la elección, habremos perdido tiempo y la confianza en nosotros mismos, aunque siempre se puede rectificar.



ACTIVIDADES PREVIAS

ACTIVIDAD 1. CON EL GRUPO DE CLASE

OBJETIVO. Debatir con el grupo de iguales las alternativas que cada alumno se plantea.

CÓMO SE ORGANIZA LA CLASE.

Se divide la clase en grupos de 6 alumnos, juntándose según opciones elegidas: por itinerarios de Bachillerato, por Ciclos elegidos u otras alternativas.

Mediante la dinámica de grupos Phillips 6/6 se debate dando razones de porqué cada uno ha elegido esa opción.

A/ EN PEQUEÑO GRUPO

- Cada uno explica a sus compañeros/as:
 - Las alternativas que ha seleccionado y las razones que le han llevado a ello.
 - Si se muestra conforme con ese resultado o si desearía alguna otra alternativa.
- Los compañeros le hacen preguntas para ayudarlo a aclararse lo más posible.

B/ PUESTA EN COMÚN CON TODA LA CLASE

- Los portavoces de cada grupo exponen sus conclusiones.
- Aclaración de dudas.
- Modera el profesor/a o tutor/a.

ACTIVIDAD 2. CON LA FAMILIA

Es importante que dialogues con tu familia, pues también puede ayudarte en tus decisiones. Además, tu familia será la que pueda respaldarte económicamente.

POSIBLES PUNTOS PARA TRATAR CON TU FAMILIA:

1/ ACLARACIONES SOBRE:

- El trabajo que has desarrollado en este programa y las conclusiones a las que has llegado.
- Las alternativas finales que tienes planteadas. Pídeles consejo.

2/ IMPLICACIONES QUE TODO ESTO TIENE PARA TU FAMILIA

Cómo puede afectar a la situación familiar si te tienes que ir a estudiar lejos.

3/ ANALIZAR OTRAS ALTERNATIVAS

ACTIVIDAD 3. CON TUS PROFESORES/AS Y CON TU TUTOR/A

Solicita de ellos la misma colaboración, sobre todo en lo que respecta a tu historial académico y su relación con los estudios que deseas seguir.

ACTIVIDAD 4. CON TU ORIENTADOR U ORIENTADORA

Solicita toda la información que necesites y exponle tus dudas.

2.1. AUTOCONOCIMIENTO Y MIS CIRCUNSTANCIAS

En el primer apartado del Programa que estamos haciendo, has estado trabajando para tener más datos de ti mismo, conocerte mejor. **Ahora se trata de sintetizar lo que realizamos entonces.**

2.1.1. MIS CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES

Escribe las **circunstancias familiares especialmente significativas**, si es que las hay, y que puedan tener consecuencias en tu futuro académico y profesional.

- a.
- b.
- c.

2.1.2. MI HISTORIAL ACADÉMICO

Escribe las asignaturas para las que te consideras más capacitado (Paso 6º, pág. 29).

.....

.....

¿Qué asignaturas prefieres? Las de Ciencias, Ciencias Sociales, las de Humanidades, las de Plástica o Música, las de Tecnologías, etc...

.....

2.1.3. MIS PREFERENCIAS PROFESIONALES O INTERESES

En el “Cuestionario de Intereses Profesionales” del Paso 3º (pág. 18) que has rellenado has obtenido cuáles son tus preferencias profesionales. Escribe aquí el resultado.

a.

b.

c.

2.1.4. MIS CAPACIDADES

Recuerda la valoración de las capacidades que hiciste en el Paso 4º (pág. 22). Trasládalas aquí como resumen final de este apartado.

1ª PUNTUACIÓN. TENGO APTITUDES PARA:

2ª PUNTUACIÓN. TENGO APTITUDES PARA:

3ª PUNTUACIÓN. TENGO APTITUDES PARA:

2.1.5. MI PERSONALIDAD

¿Con qué campos científicos o profesionales están más relacionados mis rasgos de personalidad? Consulta los resultados del “**Cuestionario de Personalidad**” del Paso 5º (pág. 26) y señala aquí los dos campos científicos o profesionales que más alto puntúan.

1.
2.

2.1.6. MIS VALORES

Repasa el Paso 7º (pág. 31) de este cuaderno y señala aquí cuáles son tus principales valores.

1.
2.
3.

2.2. IDENTIFICAR LAS DIFERENTES ALTERNATIVAS

Cuando a ti se te plantea un problema, tratas de encontrar toda la información que te va a ser útil para resolverlo.

Cuanta más información tengas, más preparado estarás para decidir. Cuantas más alternativas conozcas, más probable es que decidas bien, sin equivocarte.

En apartados anteriores de este programa ya te hemos informado de las posibles alternativas que tienes al terminar tus estudios, pero es posible que aún tengas lagunas.

¿Cuáles son las alternativas que se me presentan para elegir? *(Puedes tener más de tres alternativas)*

1.
2.
3.

¿Qué otro tipo de informaciones necesitarías conocer antes de decidirte por unos estudios o una profesión? Esta parte es importante para saber qué analizar en la hora de tutoría.

.....
.....

2.3. SOPESAR PROS Y CONTRAS DE CADA ALTERNATIVA

Para saber a qué te arriesgas, es bueno y útil **saber predecir** las **consecuencias** que tendrán **tus elecciones**. Estas consecuencias están muy relacionadas con las ventajas y desventajas, con los pros y contras de cada una de las alternativas.

ALTERNATIVAS QUE TENGO AL TERMINAR LA ESO:

ALTERNATIVA 1:
<i>Lugar donde me gustaría cursar estudios:</i>
<i>Pros:</i>
<i>Contras:</i>
<i>Riesgos:</i>

ALTERNATIVA 2:
<i>Lugar donde me gustaría cursar estudios:</i>
<i>Pros:</i>
<i>Contras:</i>
<i>Riesgos:</i>

2.4. DECIDIR Y ELABORAR UN PLAN DE ACCIÓN

Después de ponderar las ventajas e inconvenientes de cada una de las alternativas anteriores **decido** que...

1. LA ALTERNATIVA QUE CONSIDERO MEJOR ES:
2. ¿ES COHERENTE? ¿ESTÁ DE ACUERDO CON MIS CAPACIDADES, HISTORIAL ACADÉMICO, LA CARRERA O PROFESIÓN QUE QUIERO TENER, ETC..?
3. CONVIENE QUE UNA DECISIÓN TAN IMPORTANTE COMO ÉSTA, AL TERMINAR LA ESO, LA COMENTES CON TU FAMILIA. HÁBLALO CON ELLOS SI NO LO HAS HECHO TODAVÍA. ¿COINCIDE CON LO QUE MI FAMILIA QUIERE PARA MÍ? ¿ACEPTARÁN LA DECISIÓN QUE HE TOMADO?
4. COMPROMÉTETE CON TU DECISIÓN: (VALORA LOS ESFUERZOS Y LOS BENEFICIOS)
5. AFRONTA LAS DIFICULTADES Y PREPÁRATE PARA MANTENER TU DECISIÓN. ¿A QUÉ TE ENFRENTARÁS?

¡ TOMO UNA DECISIÓN !

Al finalizar 4º de ESO llega el momento de tomar decisiones importantes y el objetivo de este cuaderno era prepararte para este último ejercicio en el que debes **señalar lo que vas a hacer el próximo curso**:

<input type="checkbox"/> BACHILLERATO
Modalidad:
Materias de Modalidad:
Materia Optativa:
<input type="checkbox"/> CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO
Familia Profesional:
Ciclo Formativo:
<input type="checkbox"/> PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL
Denominación del Programa:
Módulos del Programa:
<input type="checkbox"/> EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ADULTOS
Denominación del Centro de adultos:
<input type="checkbox"/> ESTUDIOS DE RÉGIMEN ESPECIAL
Tipos de estudios:
<input type="checkbox"/> REPETIR 4º DE ESO
<input type="checkbox"/> PREPARARME PARA TRABAJAR (FP OCUPACIONAL O ESCUELA TALLER)
Denominación del oficio:
<input type="checkbox"/> DEJAR DE ESTUDIAR E INCORPORARME AL MUNDO DEL TRABAJO
<input type="checkbox"/> OTRA ALTERNATIVA
Indica cual:

PASOS QUE DEBO DAR A PARTIR DE AHORA

1º. PREINSCRIPCIÓN

LUGAR:
FECHA:

2º. MATRICULACIÓN

LUGAR:
FECHA:

¡¡ENHORABUENA POR EL TRABAJO REALIZADO!!

Al final de la 2ª evaluación o al final del curso, junto con el boletín de calificaciones, recibirás de tu tutor/a el CONSEJO ORIENTADOR elaborado a partir de esta reflexión y de las recomendaciones que la Junta de Evaluación crea convenientes para tu futuro.

Recursos para las FAMILIAS

1. Estrategias de ayuda a las familias.

- 1.1. Pautas para dialogar con los hijos e hijas adolescentes.
- 1.2. Consejos en el uso responsable de internet.
- 1.3. Cómo ayudar en situaciones de maltrato entre iguales.
- 1.4. ¿Qué pueden hacer los padres y madres ante la problemática de las drogas?

2. Fuentes de referencia.



educación en familia

www.familias.apoclam.org

PRESENTACIÓN

El papel que desempeña la familia en la educación de los hijos/as es tan importante como la realizada por el propio centro educativo.

Es una realidad que **ser padre o madre no es una actividad sencilla**; no existe una asignatura que nos prepare para la que es nuestra principal obligación, que nos marque, muestre o enseñe las pautas a seguir en cada momento, cómo resolver los problemas, qué decisiones son las más acertadas...

Ser buenos padres y madres es algo que **exige**, sobre todo, **mucha dedicación** y las circunstancias que vivimos en la actualidad no contribuyen demasiado a ello.

Aunque el Cuaderno de Orientación tiene al alumnado como destinatario principal, también es de gran utilidad para el profesorado, la tutoría y las familias. En este sentido, seguimos recibiendo sugerencias procedentes de compañeros/as y familias para hacerlos aún más útiles.

Atendiendo a estas demandas, en la presente edición, además de ofrecer un plan de actividades para la tutoría y el Anexo de recursos para familias, os informamos sobre un espacio de información - formación para padres y madres en nuestra web www.familias.apoclam.org ya que se trata de colaborar en la implicación de la familia en la educación de los hijos/as y en contribuir a aumentar su formación para que podáis educarles como ciudadanos libres, críticos y felices.

Con mucha frecuencia los padres y las madres se sienten desbordados con la tarea diaria de la educación de sus hijos e hijas adolescentes y no saben cómo afrontar temas diarios como el inconformismo, la desobediencia, actitudes de salirse con la suya, engañar a los padres y a las madres ocultando cosas, no hacerles caso y hacer mucho más caso a los amigos/as, problemas con la ropa, salir por la noche, salir con chicos/as, etc... A esto se pueden sumar posibles problemas con los estudios, el alcohol y el tabaco, con el sexo, etc...

Cuando la conducta del hijo/a llega a cierto grado de problema, los padres y las madres suelen acudir al tutor/a y/o al Departamento de Orientación en busca de ayuda, en este caso más para resolver conductas problemáticas que para prevenirlas. Es en estos momentos cuando las familias lamentan no haber sabido prevenir esas conductas.

Este anexo no debe tomarse como un recetario para resolver problemas, sino como una ayuda para prevenirlos. Si queréis profundizar en los contenidos de formación, os remitimos al espacio web en el que, a través de la frase **“Yo vivo en familia, estudio y me relaciono en mi ambiente”**, encontraréis respuestas a muchos de los interrogantes que surgen en la tarea diaria de la educación de los hijos/as.

Es nuestro deseo que el material presentado en esta sección sirva como instrumento de formación a todos aquellos padres y madres que os enfrentáis día a día a la difícil pero a la vez gratificante tarea de educar.

1. ESTRATEGIAS DE AYUDA A LAS FAMILIAS

1.1. PAUTAS PARA DIALOGAR CON LOS HIJOS E HIJAS ADOLESCENTES

El diálogo es una **parte fundamental de la comunicación** y por lo tanto una herramienta muy importante para resolver conflictos. En el peor de los casos, el diálogo lo que no debe hacer es agravar el problema.

Presentamos unas **pautas a tener en cuenta** para mejorar el diálogo y la comunicación con los hijos e hijas adolescentes:

1. La comunicación **no es una conversación esporádica**, sino un ambiente que se crea y se respira, como el oxígeno. Este ambiente comienza por el establecimiento de un auténtico encuentro con su cónyuge.
2. Para hablar **se necesita tiempo**. No existe un equivalente o sustituto económico del cariño, de la experiencia ni de la cercanía.
3. Tan importante como hablar es saber callar: la clave del saber escuchar está en **intentar comprender el punto de vista del hijo/a**.
4. Reconocer que nos hemos equivocado y pedir perdón acerca de ello a las personas es un signo de madurez. No tema desandar el camino andado cuando se equivoque. Y enseñarle a hacer lo mismo.
5. Tratar de elegir el momento oportuno para la discusión, los nervios no suelen ser buenos consejeros.
6. No menosvalorar la importancia de los problemas de los hijos/as: lo que nos hace sufrir nunca es una tontería, puesto que nos hace sufrir.
7. Huir en las conversaciones de todo lo que pueda parecer interrogatorio intempestivo o curiosidad por la vida privada de su hijo/a.
8. Recordar que el hijo/a es estudiante, pero no sólo estudiante. Los libros abren a la vida, pero la vida es mucho más grande que los libros.
9. Tratar de proponer o sugerirles metas más que imponerlas. Pero no renunciar a ofrecerles su apoyo y su exigencia. Dialogar no es ceder de la responsabilidad de ser padres y madres.
10. Y procurar mantener el difícil equilibrio entre la libertad y la responsabilidad, todo ello aderezado con una infinita paciencia y sentido del humor.

1.2. CONSEJOS EN EL USO RESPONSABLE DE INTERNET

Internet, es decir, las páginas web, el Chat, la mensajería instantánea, el correo electrónico, los blogs, las redes sociales... constituyen nuevas formas de relacionarse en los adolescentes y jóvenes. Aparecen nuevos códigos de conducta, nuevas oportunidades y sensaciones que las familias desconocen, además se encuentran en constante reinvención.

Internet, los videojuegos y el teléfono móvil constituyen **un mundo en el que los menores tienen mayor dominio que los padres y madres**. Por ello, debemos interesarnos por el uso seguro de estas herramientas.

Constituye una gran oportunidad porque nos proporciona la posibilidad de acceder a cualquier tipo de información, disfrutar de vídeos y música, publicar cualquier tipo de documento o imagen para que otras personas puedan verlo, comunicarnos con cualquiera no importa en qué parte del mundo se encuentre. Es imposible renunciar a esta poderosa herramienta si deseamos un desarrollo integral de nuestros hij@s.

A pesar de las ventajas, **debemos estar atentos a los riesgos que presenta:** peligros derivados de la publicación de la información de texto, visual, sonido o video, de entrar en contacto con personas o de adquirir productos o servicios.

El uso muy intenso de internet **puede tener consecuencias para la salud física y psicológica.** Los **daños físicos** van unidos al sedentarismo y al uso del ordenador como máquina en condiciones poco adecuadas. Los **riesgos de tipo psicológico** hacen mención al aislamiento, falta de habilidades sociales, visión distorsionada de la realidad, cambios en su conducta y adicción o fuerte dependencia.

Ofrecemos unas **recomendaciones generales** que deben asociarse a una buena educación en habilidades sociales que les ayuden en situaciones de decidir como la resistencia a la presión de grupo, la petición de ayuda y la autocrítica:

1. Promover la confianza y el uso compartido de internet: los hijos e hijas deben tener asegurada la confianza de los padres en casos de necesitar ayuda.
2. Acordar un lugar común y un tiempo de conexión para facilitar el control de uso de internet.
3. Consultar periódicamente en el navegador el registro de webs visitadas.
4. Utilizar programas de control preventivo, de filtrado de contenidos y con límites en la conexión.
5. Vigilar la información publicada online a través de Google. Se puede saber si están dando datos personales en la red.

1.3. CÓMO AYUDAR EN SITUACIONES DE MALTRATO ENTRE IGUALES

Hablamos de maltrato entre iguales cuando nuestro hijo/a se ve sometido de forma repetida y durante un tiempo a formas de hostigamiento por parte de un compañero/a o un grupo de compañeros de manera que la víctima queda en una situación de inferioridad de la que no puede salir por sí mismo.

Podemos encontrar **diferentes tipos de maltrato entre iguales:**

- **Verbal:** motes, difamaciones, insultos, desprecios, desafíos, provocaciones, amenazas, amedrentar.
- **Físico:** empujones, patadas, golpes, cachetes, bofetadas, palizas, agresiones.
- **Social:** difundir rumores, aislar, ignorar, pintadas, no dejar participar, humillaciones.
- **Racial:** comentarios xenófobos.
- **Sexual:** comentarios tipo sexual, acoso, tocamientos, tocamientos con violencia, relación forzada.
- **Ciberacoso:** maltrato a través de Internet, redes sociales y telefonía móvil.

Es importante que diferenciamos el maltrato de otras situaciones de agresiones en las que se pueden encontrar involucrados nuestros hijos/as. En situaciones de maltrato entre iguales, debemos tener en cuenta **tres aspectos del problema:** el de la **víctima**, los **agresores/as** y los **espectadores/as**.

Los padres y las madres deben **enfrentarse a este problema sin tapaduras**, abordando el diálogo sobre el mismo con los hijos/as y con el centro educativo. Conviene estar atentos a **algunos de los síntomas que se pueden detectar**:

- **Cambios** en el estado de ánimo.
- **Nerviosismo**, tiene alteraciones del sueño, de la alimentación, tics de forma repentina.
- **Se niega a ir a clase.**
- Tiene algún **material destrozado** (cartera, libros), **su ropa** o bien tiene **moratones** en su cuerpo que atribuye a caídas y descuidos.
- **Comentarios negativos sobre sí mismo.**

¿Qué hacer si nuestro hijo/a es víctima?

- **Hablar con nuestro hijo/a**, hacerle ver que debe pedir ayuda al profesorado del centro y que cuente lo que le pasa.
- **Informar al centro educativo.**
- **Hacerle participar en la toma de decisiones** sobre lo que hay que hacer.
- **Ayudarle emocionalmente** sin agobiarle para afrontar la situación.
- **Evitar identificarse con sus sentimientos de victimización** para avanzar en la solución del problema.
- **Proporcionarle ayuda psicológica**, en caso de necesitarla.

¿Qué hacer si nuestro hijo/a es agresor/a?

Si intuimos que nuestro hijo/a se tiene conductas abusivas hacia otros, las **pautas a seguir** son:

- **Hablar con el/ella**, decirle que debe pedir disculpas y modificar su comportamiento.
- **Dirigirse al centro educativo** pues necesita ayuda al igual que el compañero/a a quién le ha dirigido el maltrato.
- **Investigar sobre su participación** en grupos que actúan metiéndose con los demás y hacerle ver que sus conductas son negativas para sí mismos y para los demás. Procurar que rompa esos vínculos que le inducen a portarse mal con los demás y apoyarle para que se sienta seguro/a.
- **Actuar con firmeza** y constituirse como modelos positivos a imitar.

¿Qué hacer si nuestro hijo/a es espectador/a de una situación de maltrato?

Como padres y madres no podemos consentir los efectos sobre el desarrollo social y moral de nuestros hijos/as si viven el día a día en contacto con las faltas de respeto, la insolidaridad y la crueldad.

Así, por la necesidad de ser aceptados, algunos chicos/as consienten sumisamente el abuso de poder de otros chicos/as que ejercen el maltrato impunemente, se encuentran en una difícil tesitura, si delatar y correr el riesgo de convertirse en víctimas o bien hablar al profesorado y ser tachado de chivato.

Estos chicos/as necesitan ayuda:

- **Ofrecerles diálogo y reflexión** para tomar las decisiones oportunas.
- **Orientarle** a afrontar la situación, denunciar los hechos y solidarizarse con las víctimas.
- **Adoptar otra posición social** evitando apoyar a los compañeros que maltratan.

¿Y ante una situación de maltrato en la red?

Para saber si nuestro hijo/a está en una situación de riesgo ante las nuevas tecnologías, debemos saber si está mucho tiempo conectado o bien si las facturas de teléfono móvil son muy elevadas.

De forma preventiva, debemos:

- **Informarles** sobre los datos que pueden dar y los que no.
- Indicarles que **deben proteger la información con contraseña**.
- **Ofrecerles diálogo y comunicación** para que puedan pedir ayuda en situaciones difíciles.

Según la gravedad de la amenaza, caben diferentes acciones:

- **Ignorar el hecho** y situarlo en una gamberrada y/o enfado sin importancia.
- **Comunicarlo al centro escolar**.
- **Avisar a la policía y permanecer desconectados de Internet** si la amenaza tiene mayor calado.

1.4. ¿QUÉ PUEDEN HACER LOS PADRES Y MADRES ANTE LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS?

Los padres y madres no podemos ser auténticos educadores sin una formación en este campo. No se trata de conseguir que los padres y madres sepan más que sus hij@s, sino de que tengan los conocimientos elementales, al menos, para poder establecer un diálogo mínimo y dar o buscar la respuesta adecuada a cada situación del hijo/a. Es evidente la necesidad de respuestas educativas propiamente preventivas.

A medida que un hijo/a se adentra en la adolescencia, lo que piensen, hagan o digan sus amigos, va cobrando mayor importancia. Sin embargo, debemos procurar mantener viva la comunicación ya que aquellos adolescentes que no reciben otra información que la que puedan proporcionarles sus amigos, son quienes tienen mayor riesgo de interesarse por las drogas.

La comunicación educativa sobre drogas en el marco familiar exige, por supuesto, la existencia de un **clima de respeto y de diálogo** donde cada uno pueda expresarse con libertad al mismo tiempo que “escucha” a los demás.

Al mismo tiempo, será necesario que los padres y madres tengan tanto o más información que los hijos e hijas en relación con la problemática de las drogas. O, al menos, que sepan a dónde recurrir cuando necesiten información o pautas de intervención educativa, para así buscar la formación adecuada.

En cuanto a la información, no hace falta que los padres y madres dispongan de unos conocimientos farmacológicos, sino que precisen más bien de unos **conocimientos básicos**:

- a) Las drogas existentes y sus modos de acción.

- b) Las múltiples razones para su uso.
- c) Los factores sociales que facilitan o inhiben su uso.
- d) La importancia de mantener abiertas ciertas líneas de comunicación y una relación que anime a sus hijos e hijas a discutir abiertamente sus posiciones ante el uso de las drogas.

Podemos destacar, entre otras, las **principales pautas orientadoras**:

- Ser conscientes de que ninguna familia está “inmunizada” ante los problemas de las drogas.
- Considerar la educación sobre drogas como hablar “con” y no “a” los hij@s sobre la problemática de las drogas, con información realista y objetiva.
- Aceptar, por principio, que el consumidor de drogas no es un enfermo mental o un degenerado, sino una individuo con problemas, dentro de una problemática social más amplia.
- Participar en la propia comunidad en un compromiso por buscar soluciones a los diferentes problemas sociales implicados o relacionados con las drogas.
- Aceptar que la educación de los hijos e hijas exige tanto hechos como principios.
- Valorar la importancia de ofrecer alternativas más interesantes que las propias drogas tanto para prevenir como para tratar los problemas de drogas ya existentes.
- No olvidemos que se educa más por lo que se hace que por lo que se dice. Importa también, en este sentido, crear un clima sano, alegre, equilibrado en el hogar que favorezca la plena expansión de los hijos e hijas y una comunicación abierta que permita plantear cualquier preocupación.
- Los padres tenemos que aceptar que nuestros hij@s adolescentes tienen que tomar sus propias decisiones. Sin embargo, también debemos asumir que es nuestro derecho y deber influirles desde nuestros valores, siendo nuestro deseo el ofrecerles lo mejor. Para eso, debemos esforzarnos por ofrecerles modelos de coherencia poniendo de acuerdo lo que creemos con lo que decimos y hacemos, para que nuestros mensajes, además de bien intencionados, sean creíbles.

2. FUENTES DE REFERENCIA

El presente Anexo dirigido especialmente a las familias, se ha fundamentado en las siguientes referencias:

AMANDO VEGA (2008). *Los padres y las madres ante las drogas en los adolescentes*. Ed. CEAPA.

ROSARIO ORTEGA y colaboradores (2003). *La convivencia escolar*. Ed. Consejería de Educación y Ciencia de Andalucía.

VÍCTOR J. VILLANUEVA BLASCO (2007). *Programa de apoyo al Ámbito familiar*, editado por el IES Pablo Serrano de Andorra (Teruel).

M^a JOSÉ DÍAZ AGUADO (2006). *El acoso escolar y prevención de la violencia desde la familia. Guía para padres*. Madrid: Dirección General de Familia, Comunidad de Madrid.

PROYECTO VENTANAS editado por el Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha y elaborado por **pantallasamigas**.